

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

ACTUALIDADES

La fiesta de anoche en la Legación de España ha estado á la altura de los más espléndidos saraos dados por los Capitanes Generales durante la época de la Colonia.

Allí estaba lo más distinguido de la sociedad cubana, empezando por el primer magistrado de la Nación, tratando con afecto á lo más significado de la colonia española.

Anoche quedó demostrado de manera irrefragable que en Cuba no queda ni un átomo siquiera de los antiguos odios, ó por lo menos de los viejos recelos que existían entre cubanos y españoles.

En Villa Gloria, como en el Teatro Nacional cuando las noches inolvidables de la Guerrero, se vió que lo más distinguido de la sociedad habanera acude siempre presuroso adonde lo llaman la discreción y la cultura, la elegancia y el buen gusto.

Y esto, además de demostrar que pronto han sabido hacerse querer en esta sociedad los señores Gaytán de Ayala, prueba que aquí en realidad nunca hubo divisiones profundas ni abismos infranqueables entre españoles y cubanos. Lo único que hubo fué lo que decía Cánovas á un su amigo que le llevó la noticia de la última insurrección, según nos recordaba anoche con mucha oportunidad el pintor Menocal:

"Lo que pasa en Cuba, decía don Antonio, no es que nos odien; es única y exclusivamente que los cubanos quieren ser ministros y generales como nosotros."

Y ahora, para bien de todos, como era su derecho, ya lo son.

El Ayuntamiento quería que le hiciesen un Matadero.

Y le iba á salir tan barato que solo le habría de costar siete millones, setecientos ochenta mil, ciento setenta y un pesos noventa y cinco centavos.

Pongamos ahora la cantidad en cifras, como hacía Márquez Sterling (don Adolfo) para que se entienda mejor:

\$ 7.780.171-95.

Y al señor Presidente de la Repu-

blica le pareció que eso era un chivo colosal y le puso el veto.

¡Qué despotismo!

El señor Bonachea ha publicado una alocución con motivo del 20 de Mayo.

Lo cual no tiene nada de particular, porque para eso es Alcalde.

Pero es el caso que en su alocución dice don Eligio que don Tomás "ha sabido cortar las amarras que nos ligaban á exóticas dominaciones."

Y eso no es verdad, primero porque la dominación española no era exótica, aunque se empeñe el señor Bonachea, y después porque lo único que ha cortado don Tomás ha sido el chivo del Matadero.

Que no es poco cortar.

Blanco es un apellido ilustre; blanco la mitad del nombre de un periódico famoso; al blanco se disparan tiros; en blanco se quedan muchos, y blanco es también, blanco superior, el color de la piel de los elegantes zapatos del renombrado fabricante americano *Walt-Gore*, que ha recibido *JUAN MERCADAL*, el gran peletero, para sus afamadas casas *LA GRANADA* y *LA CASA MERCADAL*. El zapato único para este verano, por su incomparable buen gusto y elegancia.

DESDE WASHINGTON

12 de Mayo.

Dijo Napoleón III que el siglo diecinueve era el siglo de los obreros; el vigésimo va saliendo, por ahora, el de las huelgas. Las hay trascendentales, como la de Rusia, que, en colaboración con la guerra de Manchuria, ha traído las reformas del sistema de gobierno. Las hay perturbadoras, como esas de Italia y Francia. Las hay que no pasan del ensayo general, como esta de los mineros americanos de carbón; pero ensayo que á ellos les ha costado unos cuantos millones de pesos, por jornales que han dejado de ganar, y otros cuantos á los patronos.

En Córcega hubo, hace un mes, una de índole hilarante. Al llegar un tren de ferrocarril á una estación, en la que no tenía que detenerse más que tres minutos, el maquinista bajó de la locomotora, requirió su flambrea, se sentó en el andén y se puso á comer con la sabia lentitud recomendada por los higienistas. Al cabo de tres cuartos de hora, aun no había llegado á los postres, á la etapa de "la pera y el queso", como dicen en Francia. Los viajeros protestaron; el jefe de estación se puso de parte de ellos; pero como no había otro maquinista de que valerse, hubo que someterse á la voluntad de aquel dictador de blusa, tiznado y levemente untado de grasa lubricadora. Los tres minutos se habían convertido en una hora y cuatro minutos. La empresa

despidió al maquinista; y ante este acto de justicia se declararon en huelga los demás maquinistas y los fogoneros. Si la tan llevada y traída "solidaridad obrera" no sirve para hacer estas barbaridades, ¿para qué sirve? En Nueva York hay ahora una huelga del género macabro: la de los cocheros de los trenes funerarios; trabajan menos de doce horas, no están peor pagados que los auto-medontes de otros ramos y según voz y fama, se hallan en un estado constante de "celebración", como se dice por acá, esto es, de embriaguez, hábito tradicional en esa profesión. Quieren más jornal y menos horas de trabajo; sin considerar que, aun con muchas horas y poco jornal, están mucho mejor que otros cocheros, porque los paragueros no les dan qué hacer y se dejan llevar como lo que son, como muertos. No se sabe cómo se harían los 200 entierros que hay "anunciados" para hoy; acaso se utilicen automóviles y bicicletas ó se le pidan prestados al ejército furgones de artillería, ó, siquiera, los conductores de los furgones. Los jóvenes elegantes aficionados á guiar carruajes y que brillan en el *four in hand*, podrían ser útiles, en este caso, y redimir su ociosidad; pero dudo que, como *sport*, los tiene eso de transportar difuntos á su definitivo domicilio.

Si la huelga está en el aire; y, el contagio socialista se va extendiendo. "Ahora, todos somos socialistas" cuentan que dijo hace tres ó cuatro años, el rey Eduardo de Inglaterra. Esto es cosa que contraría al Senador Clarke, de Montana; y no sin motivo, porque tiene minas de plata y de cobre, una costosa galería de cuadros y está edificando en Nueva York una residencia soberbia.

A Mr. Clarke no le ha parecido bien el plan, aprobado por el Presidente Roosevelt, de un impuesto progresivo para evitar que haya grandes fortunas. Lo ha calificado de "pena contra la iniciativa" y ha dicho que, si se estableciera, muchos capitales, que ahora están produciendo, permanecerían inactivos.

Los ricos emprendedores—ha agregado—no los ricos ociosos, son agentes del bien. Son los que crean, los que construyen vías férreas y vapores, los que fundan industrias, los que dan trabajo á millares de obreros.

Hasta aquí el Senador no ha ido mal; pero, luego ha dicho:

—Además, me opongo á ese plan, porque estoy en contra de la tributación directa. Las contribuciones indirectas las pagan todos; mientras que las directas caen sobre una clase pequeña; lo cual engendra conflictos entre los intereses de clase.

¿De dónde habrá sacado Mr. Clarke esto de los conflictos? Aquí, como en todo el mundo civilizado, existen contribuciones directas y no originan tales conflictos. Habrá quejas sobre los métodos de establecer ó de cobrar; pero no sobre el principio de esa tributación; mientras que contra la principal de las contribuciones indirectas—que es la de Aduanas—hay fortísima hostilidad; ya que no se la pueda suprimir, se aspira á hacerla lo

más ligera posible. El ideal sería el impuesto único, y ese sobre la tierra; pero, como se necesita dinero, hay que sacarlo de donde se puede y como se puede.

El mérito que el Senador Clark descubre en el impuesto indirecto—que lo pagan todos—es su principal defecto; porque todos pagan lo mismo y todos no tienen lo mismo—tres centavos añadidos al precio de una libra de azúcar, nada son para el millonario Mr. Clarke; pero son mucho para una familia de artesanos. Las ideas rentísticas de ese gran minero, que figura en el partido democrático, son las de la Edad Media, cuando las fincas eclesiásticas y las de los nobles estaban exentas de tributos y había gabelas, arbitrios, sisas, etc., etc., que encarecían los artículos de consumo general, y se hacía pasar hambre á la gente pobre. Por donde se ve que tan reaccionarios son los socialistas que pretenden volvernos á los tiempos de la tribu primitiva, como el Senador Clark, al recomendar el sistema financiero contemporáneo del señor de Barba Azul.

X. Y. Z.

SOMBREROS HA RECIBIDO
preciosos modelos que vende muy **BARATOS CAMINO**, Neptuno 81.

BATURRILLO

La inagotable caridad del pueblo de la Habana respondió, como responde siempre que la magnitud de un desastre la conmueve, al llamamiento de las clases obreras.

Muchos centenares de pesos han sido recolectados para aliviar la situación de los heridos en la catástrofe de la casa Gener, y hacer menos angustiosos los primeros días de luto de los familiares de las víctimas que, después de agudos dolores, murieron en el cumplimiento del precepto bíblico, ejerciendo el noble ministerio del trabajo.

El honor exige ahora que no se extravié una sola peseta de las que ha acopiado la piedad; que no vaya la rapiña vil á hincar su garra en esa; como en otras suscripciones realizadas con benéficos fines.

Especular con la desgracia ajena, es asqueroso. Sustraer una moneda de debajo de la almohada de un enfermo, ó del bolsillo de una viuda desventurada, es infame.

Cada vez que se inicia una colecta, temo si la ruin codicia se aprovechará de la compasión de los buenos. Y aunque creo que ahora no sucederá eso, porque fío en la horadad de los que manejan esos fondos, y porque la intensidad del dolor social no dejará tiempo al pensamiento ruin, perdónese que reclame completa diaphanidad en los actos, y cabal publicidad en la inversión de donativos.

Téngase presente que han contribuido espontáneamente, los que, ni por asomo han tenido participación en las causas del desastre. El sentimien-

to de solidaridad, la ingénita filantropía cristiana, ha conmovido almas de ricos, de colectividades, de empresas, que pocos puntos de contacto tienen con el obrerismo.

Y es preciso, por amor á los muertos y crédito de los vivos, que los donantes sepan que su dinero ha ido íntegramente, á consolar dolores y á remediar necesidades; que ha pasado por manos de hombres pobres, sin tiznarlas, ni perturbar conciencias sanas.

No se calma, no, con dinero el dolor de un padre que pierde á la hija de su corazón; no se compra con talegas de oro la risa—¡qué digo, la risa! la resignación siquiera!—de una madre que ve destrozado el fruto de sus entrañas.

Pero se lleva á los corazones el calmante de la piedad colectiva, y se distrae, con nuevas ternuras y gratitudes nuevas, á las imaginaciones obsesadas por un dolor acerbo, cuando es sincera, honrada, altruista, la intención de todos; cuando no se suma á la desgracia sufrida, el sarcasmo horrible de haber servido de pretexto para abusos y filtraciones.

Repito que no tengo la menor sospecha; pero insisto en exigir que se evite todo motivo para que pudieran arbrigarla espíritus recelosos ó mal intencionados.

El obrero necesita imponerse, por sus virtudes, sencillas y modestas, pero clarísimas virtudes, á las clases altas de la sociedad que pudieran desdenarle.

Sin oro y sin buen concepto ¿qué sería la vida?

La sociedad, las clases menos infelices, ¡han cumplido con su deber llevando una limosna á los necesitados! El Estado, la organización civil ¡ha llenado sus deberes paternales, acompañando los cadáveres al Cementerio y sujetando á un proceso al arquitecto de la casa destruida!

¿La misión del Gobierno no ha de ser previsor, evitadora, inteligente? ¿Es que podemos conformarnos con llorar en torno de los muertos, cuando hemos podido velar por la seguridad de los vivos?

La sangre de los mártires del trabajo cae sobre el rostro de Municipios y gobernantes republicanos, como la sangre de las víctimas de la libertad ahoga la conciencia de los tiranos.

No pagueis el entierro de los que

caen; no lleveis pesetas al domicilio de los huérfanos; impedid, si, que mueran en la flor de la edad cándidas obreritas, y que desciendan del andamio honrados albañiles.

La incuria de los Gobiernos es un gran crimen. Para la complacencia oficial, en abusos de que resultan desgracias, debiera tener tremendos castigos el Código. Y si no fuera posible consignar la penalidad en la Ley, porque no son obreros los que legislan, las clases heridas debieran imponerla, justa y rigurosa.

Yo veo escrito que, para empezar la fabricación de una casa, es preciso informe favorable de la Junta de Sanidad. ¡Niñería! No es al empezar cuando la garantía precisa; es durante las obras cuando la inspección oficial se hace necesaria.

Un contratista codicioso y un propietario desalmado, emplean materiales pésimos y baratos, y ni la Sanidad, ni el Departamento de Obras Públicas se enteran de ello. Si alguien amenaza, se le compra. Si algún inspector ó arquitecto enseña los puños, se le desarma, ó con la influencia política ó con el cartucho de centenas.

Terminada la fabricación, el inquilino lleva allí su familia, ó la empresa industrial, hacina allí centenares de infelices que van á ganar el pan. Y cuando la catástrofe llega, la incompetencia se encoje de hombros, la usura y el egoísmo, lamentan más la pérdida para su bolsillo que el desastre para la humanidad, el Ayuntamiento costea un entierro y los Legisladores resucitan una Ley de Accidentes del Trabajo, no para ponerla en vigor, sino para conmovir por unos días la opinión pública, y aparentar que cumplen con su deber ¡aquí donde nadie tiene ni siquiera clara noción de lo que ese deber significa!

Poco interés ha despertado la generosa excitación del Dr. Isidoro Corzo. Ha dicho él que es preciso hacer una viva propaganda, para que sea modificado el artículo 843 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que dispone la práctica de la autopsia, en todos los casos de muerte violenta.

La sociedad desahogada y fría, no se ocupa de eso, que sólo hierre, aisladamente, á los familiares de las víctimas destruidas en el Necrocomio.

Legislación anticuada, extremadamente recelosa, inhumana, ella debe desaparecer de un pueblo piadoso.

SI PIENSA VD. EMBARCARSE
Procure un sólido equipaje.
Lea nuestro extenso surtido.
BAZAR INGLÉS, SAN RAFAEL E INDUSTRIA.

La Novedad
GALIANO 81.—Teléf. 1668 — GALIANO 81.—Teléf. 1668
CASA IMPORTADORA
de
Abaniquería, Sedería, Perfumería y Quincalla
Desde hoy ponemos á la venta el surtido completo de abanicos del actual verano; tenemos la mejor colección que se conoce. En sombrillas las hay divinas y muy propias para los baños de mar. En encajes, tiras bordadas y figuras de bisuit, esta casa es la mejor surtida y la que más barato vende. Cuadros de terra cotta y pintados al óleo, los tenemos preciosos. Una visita á esta nuestra casa.
Damos sellos internacionales. Dobles los lunes en (en las ventas al contado)
La Novedad
GALIANO 81 TELEFONO 1668

El Gran Hipódromo
El mejor y más variado surtido en Troncos y Limoneras para coche Buggy, Familiares y toda clase de vehículos.
COLLARES para perros de infinitas clases
Látigos de monta y coche de más de cien formas.
GUANTES para Caballero y cohero.
Vendas para caballo.
Galápagos franceses é ingleses y cuanto concierne á talabartería.
CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.
Habana 85.

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
40Y A LAS OCHO: Los efectos de la Peonia.
A las nueve: Enseñar al que no sabe.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

Sombrillas
Extenso surtido acabado de recibir. Las hay floreadas, negras y de color, desde \$1.50, 2 y 2.50 plata.
Para REGALOS, hay preciosidades de 1 CENTEN en adelante.
Paragüitas
Tenemos una gran variedad desde \$1.50 plata, con puños de novedad. Merecen verse los últimos modelos que se usan en Londres y París. Nadie debe hacer sus compras sin ver el surtido de la
"Paragüería Francesa"
181, Obispo, 181

LA TIJERA PARISIEN
Sastrería, Camisería y Peletería.
probará á cuantos se sirvan favorecerla que sin estar bien armonizados esos tres elementos, la CAMISA, el TRAJE, y el CALZADO, no hay elegancia posible, por mucho dinero que se gaste.
Las personas bien vestidas predisponen á la consideración, y para no resultar cursi, es necesario que el sastre, camisero, y peletero tengan en su oficio mucho de aquí. (Señalamos la frente).
Fernández y López.
MURALLA núm. 13, esquina á San Ignacio, Teléfono 3181.

DINERO
Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en
LA NUEVA MINA
De Manuel Torrente y Comp.—BERNAZA N. 8, HABANA.—Teléf. n. 956.
Piedras preciosas.—Gran surtido de prendería de oro y PRECIOS SIN COMPETENCIA.

DR. ALBERTO J. DIAZ
Médico Cirujano de las Facultades de los Estados Unidos, España y Cuba.
Tendría verdadero placer en consultar gratis á aquellas personas que padecen Tuberculosis, Úlcera rebelde, Reumatismo, Sífilis, Lupus, Cáncer, Asma, Parálisis, y enfermedades de piel, en la seguridad que una vez hecho cargo de la curación se garantiza su éxito.
GABINETE ELECTRO MEDICO AMERICANO
Reina 120
Consulta gratis todos los días de 12 á 1.
alt 4-27

**EL COMERCIO
V LA PAZ UNIVERSAL**

Escrito expresamente para el **DIARIO DE LA MARINA**, representante genuino de las clases comerciales.

El estado actual de la mayor parte de los pueblos, es de transformación vertiginosa.

Este estado febril transformatorio, hállase en relación con el progreso alcanzado en las comunicaciones, así terrestres como marítimas y fluviales, en el de transporte de todo género de efectos, en el adelanto asombroso de la ingeniería en todos sus distintos ramos, y especialmente en el de la ingeniería naval, cuyo progreso es portentoso; como asimismo lo es el alcanzado por la Industria en todas sus manifestaciones, por efecto de la aplicación de medios mecánicos a la producción; los cuales medios han venido a sustituir ventajosamente, al hoy decaído trabajo manual.

Todo este magno cúmulo de progreso, adquirido durante la anterior centuria; ha venido a refundirse de una manera esencialísima, en favor del Comercio en general, poniendo alas en sus operaciones, dando a éstas una extensión y una magnitud hasta hoy desconocidas, y multiplicando al propio tiempo las transacciones mercantiles de una manera asombrosa, entre todos los pueblos de la tierra.

Jamás; desde la más remota antigüedad, desde aquella en la que, un destello del mayor progreso hasta entonces adquirido, permitió a la humanidad perpetuar en caracteres informes, poco permanentes, la noción de su propia existencia, transmitiéndola por aquel primitivo medio de su modesta, pero a la vez grandiosa invención de la escritura (1), a las generaciones sucesivas; jamás, repetimos, disfrutó la humana especie hasta la época actual, de un período de tan brillante é fustigado progreso, cual este que en la actualidad se hace sentir por medios y maneras evidentes, en la mayor parte de las naciones que pueblan la tierra.

El Comercio, fué en todos los tiempos, el vehículo más eficaz y más apropiado para la transmisión del progreso humano, de unos pueblos a otros.

Pero, si meditamos sobre los medios de comunicación y de transporte, de los cuales se valieron para el logro de sus relaciones comerciales, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, todas las generaciones que nos han precedido en el desempeño de los negocios mercantiles, y compramos aquellos antiguos medios de comunicación y de transporte, con estos otros modernísimos que actualmente empleamos, debidos al descubrimiento del vapor y de la electricidad, aplicados ambos factores al desenvolvimiento de tan progresivos como provechosos fines sociales; vendremos en conocimiento de que, constituye una verdad inconcusa, la afirmación que en el comienzo de este modesto escrito hacemos, cuando decimos: "Que el estado actual de la mayor parte de los pueblos, es de transformación vertiginosa."

¡El Comercio! factor eficazísimo, por su propia virtualidad, del progreso humano en todos los tiempos!

Y, sin embargo de ser esta una verdad palmaria, esta importantísima clase social, que unida a su hermana gemela la Industria, resultan ambas benefactoras a la humanidad, en relación con el lento progreso por ésta conseguido hasta ayer, mediante el eficaz concurso de aquellas; han vejetado en el olvido y en la indiferencia por parte de los Gobiernos de todas las naciones, por efecto del atraso de aquellos pasados tiempos, y porque en ellos imperaba con mayor empuje que en los presentes, interviniendo en todos los asuntos públicos de los cuales fué árbitro; una poderosa clase social, casi indiferente al progreso, pero de esplendorosa historia, ligada a la general de cada nación.

(1) Atribúyase la invención de la escritura, a los comerciantes fenicios.

Clase social que, en sus relaciones con el Comercio y con la Industria, miró siempre a estos elementos de vital progreso, y aun los mira hoy, a pesar de la mayor ilustración que aquella disfruta actualmente, si no con estúpido menoscabo, con la mayor y más olímpica indiferencia.

Aquella poderosa y aristocrática clase social, cuya existencia real y efectiva la hizo árbitra de los destinos del mundo, por consecuencia de su poderío sobre el dominio de la tierra y por su espíritu eminentemente guerrero, tuvo razón de existir en sentido prepotente, en la edad llamada de hierro, así como en la edad media; por efecto de la manera de ser política y social de las generaciones de entonces, y de los prejuicios que, en materia de gobierno y por ende de dominio, sobre aquellas generaciones pesaban.

Hoy, socialmente considerada esa respetable clase aristocrática a la cual aludimos, va decreciendo de día en día de su antigua preponderancia social, en la que jamás se distinguió como elemento de progreso. (1)

Su estado actual, no es ya otra cosa que el recuerdo de un pasado de gloriosa tradición histórica. Vive en estado fósil, adormecida y abroquelada con lo que históricamente representan sus blasones y sus apollillados pergaminos; no siendo comprensible su perdurabilidad social, sin la existencia del derecho del vínculo, que fué en todo tiempo la base y el nervio de su propio existir.

Solo es pues, hoy, esa noble y distinguida aristocracia, socialmente considerada, una planta que nada provechoso produce, como no sea la ostentación de su fastuosa vanidad; dado el caso de que, a esta flagante humana se la pueda considerar como elemento de progreso.

Y, como lógicamente tenía que suceder, la influencia social y política que por espacio de muchas centurias ha venido ostentando la aristocracia de la sangre, hállase actualmente sustituida por la que por derecho propio, legítimamente adquirido, ejercita la clase media; y, del seno de ésta, con influencia avasalladora por su mayor importancia y poderío, la clase mercantil, representada por el Comercio, la Industria y la Navegación, que han sido y serán perdurables elementos, manantiales de vida y de progreso para la humanidad en general, a la vez que, heraldos de paz para todos los pueblos; porque la guerra, esa herencia bárbara de generaciones que fueron, ese azote del género humano, que pesa sobre las generaciones presentes, es la muerte del Comercio.

Hasta ayer, el Comercio, la Industria y la Navegación, puede afirmarse sin caer en el ridículo de la exageración, que han carecido de validez mancomunada; han vejetado perdurablemente en el más completo aislamiento.

El individualismo personal, ha sido su representación única ante los poderes constituidos por el Estado.

Se les ha tenido reducidos por las clases directoras de todas las naciones y especialmente por la burocrática, a la mísera condición de clase social meramente contributiva.

Pero los tiempos han cambiado de una manera notable; pues, de clase meramente contributiva, ha pasado a ser soberanamente influyente.

Actualmente, el Comercio, la Industria y la Navegación, que forman entre sí, por la ligazón de sus respectivos intereses, una trinidad de indisoluble coexistencia, no carecen ya de representación colectiva.

Pero no abarca ésta (justo es decirlo) todo el alcance representativo que debieran tener las relaciones sustentadas por las clases mercantiles con sus respectivos Gobiernos.

Estos, por su parte, muéstranse siempre reacios en la concesión de prerrogativas, que pudieran mermar las que por espíritu de gobierno ostentan, de las cuales son siempre avaros.

Pero a pesar de la desventajosa situación representativa que ante sus respectivos Gobiernos ostentan las clases mercantiles, los intereses de éstas se imponen ante la mirada de cada nación.

(1) Época hubo en la que los nobles, alardeaban de no saber escribir; porque esto, en la escritura era, según ellos, oficio de plebeyos.

aquellos, porque son la vida y el nervio de cada pueblo.

La Conferencia Internacional celebrada en la ciudad de Algeiras, no ha tenido, a nuestro juicio, otro carácter, que el de la defensa de los intereses comerciales de una parte de las naciones concurrentes a ese importante certamen diplomático; en el que ha quedado demostrado de una manera patente, el mucho terreno que va ganando el imperio de la razón, sobre el de la fuerza, tan ostentosa y prepotente por el Príncipe de Bismark, cuando tuvo la audacia de lanzar a la consideración del mundo, para ofensa de la humanidad, aquella su famosa frase en que dijo que: "La fuerza era antes que el derecho".

Nada puede predecirse respecto del resultado que obtenga la Internacional Conferencia que tendrá lugar en la ciudad de Río Janeiro; pero debemos abrigar la esperanza de que, en este nuevo caso de reunión de diplomáticos, se pruebe una vez más, que el imperio de la razón se antepone al de la fuerza.

Y, como confirmación de tan feliz como humanitario vaticinio, abrigamos la esperanza de que en el futuro Congreso Internacional de la Paz, que habrá de celebrarse en la Haya, cual ya su honroso nombre lo indica, resulte más y más desacreditada aquella soberbia frase, en mal hora lanzada a la voracidad de la crítica universal, por un hombre de justificado renombre histórico, como el que con tan sobrada razón ostenta el fundador del poderoso Imperio Germánico.

A juzgar sobre lo que llevamos expuesto, ¡cuántas ideas halagadoras acuden a nuestra mente precursoras de inapreciables bienes que, más dichosas que las actuales, habrán de disfrutar las generaciones venideras!

¡La paz universal! Este hermoso ideal, ¡será solo un sueño de generosa fantasía imaginativa, ó llegará a constituir una evidente realidad?

Como no podemos penetrar en los ignotos secretos del mañana, habremos de conformarnos con abrigar en nuestro pecho ideas optimistas, que mantengan latente en nuestro espíritu la grata ilusión de que habrá de llegar el hermoso día, en el que un espléndido sol de justicia alumbrará todos los pueblos, con los luminosos destellos del disfrute de la paz universal.

Los progresos alcanzados por la humanidad, han sido siempre lentos; pero a despecho de los pesimistas que niegan ó aparentan desconocer el progreso alcanzado hasta hoy en todos los ramos de la ciencia, es indudable que la humanidad progresa actualmente a paso menos lento, a mejor dicho más acelerado, que en los pasados tiempos.

Llegará ésta, por virtud del progreso indefinido que con tanta frecuencia nos sorprende, a la consecución de la paz universal?

Existen razones y aún hechos, que vienen en apoyo de que no se halla lejano el venturoso día, en que esa hermosa idea adquiera realidad práctica; a pesar de que, los odios, las venganzas, las ambiciones y las pasiones todas que dominan a la humanidad, constituyen para su logro, un poderosísimo vallador.

No vemos, a poco que observemos con mirada medianamente escrutadora, que el progreso actual, no se concreta a determinadas regiones como en los antiguos tiempos, sino que por el contrario reviste hoy carácter universal!

En cual de los pasados tiempos se hallaron los hombres de todas las nacionalidades, en tan fácil, rápido y armonioso contacto cual lo están en la actualidad?

Este globo sobre cuya corteza habitamos, no lo vemos disminuir aparentemente de su natural tamaño, en relación con la rapidez del tiempo invertido en el recorrido de las distancias?

Las guerras internacionales, no observamos que se distancian unas de otras cada vez más?

No son infinitamente más costosas, más destructoras, más mortíferas y más insostenibles, que lo eran en tiempos pasados?

Y, por ventura, existe una injusticia mayor, un atentado más horrible contra la existencia de la humanidad,

que la construcción de un acorazado armado en estado de hacer la guerra, sin más objetivo por parte de los poderes constituidos que rigen los destinos de los pueblos, que el de dedicarlo a la matanza y destrucción de los hombres?

No queremos seguir discutiendo sobre este innegable tema; además; ya hemos dado demasiada extensión a este escrito y vamos a terminarlo.

Pero no hemos de soltar la pluma sin dejar consignado, que el principal heraldo de la paz universal entre todos los pueblos de la tierra, lo será el Comercio.

A su desarrollo extraordinario, y a los mancomunados y múltiples intereses creados ya y que habría de crear; deberá la humanidad esa ansiada y bienhechora paz; porque la inapreciable importancia de esos intereses comerciales, en razón a la consideración y al respeto que su conservación impone a todos, hará imposible la guerra; porque no hay que olvidar que ésta, es la muerte del Comercio.

J. B. Odenalba,
Ex-comerciante.

Mayo, 1906.

**ASAMBLEA NACIONAL
DEL PARTIDO LIBERAL
AL PUEBLO CUBANO
MANIFIESTO**

La Asamblea Nacional del Partido Liberal, antes de separarse, cree de absoluta conveniencia, y hasta de ineludible necesidad, exponer a la consideración del pueblo cubano, que en inmensa mayoría siente y quiere como quiera y siente el Partido Liberal, los fundamentos de los acuerdos que acaba de adoptar y de la línea de conducta que ha de ser la consecuencia lógica de sus resoluciones.

El Partido Liberal se ha constituido, como procedía, para mantener los principios que sustentan por los medios que recomiendan de consuno la Constitución, las leyes vigentes y las prácticas admitidas en todos los pueblos que disfrutan de mediana libertad y de cierto grado de cultura; es decir para sostener la controversia con las agrupaciones contrarias en la prensa, la tribuna, los comicios y los Cuerpos electivos. Propagar sus doctrinas, exponer sus soluciones, organizar y disciplinar sus huestes, llevarlas a las urnas y esperar el veredicto del sufragio, sometido a él de antemano, ya fuera favorable ó adverso; esa debió ser la labor primera del Partido Liberal. Y esta Asamblea, tomando al país como testigo, afirma que la ha realizado cumplidamente, puesto que en los comienzos de la última campaña electoral se pudo ver por todos con cuánta fe, entusiasmo y civismo los liberales, imponentes por el número, daban gallarda muestra de adhesión a los mismos principios de acatamiento a las instrucciones de sus organismos directores, de celo para hacer triunfar sus doctrinas y de caturosa unidad en la defensa de los candidatos que encarnaban sus aspiraciones y sus compromisos. La historia política de Cuba no registra nada que supere a la energía y constancia desplegadas por nuestros correligionarios para concurrir a los comicios en condiciones de éxito. Ningún sacrificio se omitió, ningún esfuerzo se escatimó para obtener la victoria en lucha franca y leal. De Maísa a San Antonio la palabra liberal enardeció los espíritus y dispuso los ánimos para la contienda legal, surgiendo por toda la Isla, en grandiosas manifestaciones, el contingente irresistible de ciudadanos libres, dispuestos a ejercer sus derechos en la hora solemne marcada para la expresión de la voluntad nacional.

Desgraciadamente, ese mismo espectáculo que debió de reconfortar el patriotismo de los que más vacilante lo tuvieron, lejos de inspirar a nuestros adversarios el respeto de lo que debía ser legalidad común, por todos acatado, les sugirió—con el temor justificado de su inevitable derrota si observaban los preceptos legales el propósito de quebrantarlos, violar la Constitución y pisotear todos los fueros del ciudadano, para obtener por el fraude y la violencia una victoria mentida que les asegurase la permanencia en el poder contra la voluntad de la mayoría de la Nación.

No cabe enumerar en documento de esta índole la serie de atentados cometidos por nuestros adversarios y por el Poder público, lo mismo el período electoral. En su afán de apertivo, el bando político a que se afilió para su candidatura, y los otros elementos que con ellos se coaligaron obedeciendo también a móviles personales, no desdénaron el empleo de ninguno de los procedimientos de coacción y de inmoralidad que han caracterizado en otros países las épocas tristes y vergonzosas de mentira electoral, a que esos países han renunciado por haberse convencido la experiencia de los perjuicios que irrogan tales prácticas, y de que solo queda hoy recordo en ellos porque la Historia las consigna para condenarlas y estigmatizarlas.

Como si ignoraran esas lecciones de la Historia, ó como si les importara poco sembrar gérmenes nocivos de permanente discordia en nuestra naciente República, por entender, tal vez, que aunque envenenen las fuentes de la vida nacional, ésta habría de prolongarse, lo suficiente para que ellos disfrutaran la fortuna rápida que satisface su ambición—nuestros adversarios, en tanto que nosotros propagábamos nuestras doctrinas en el período y en el mitin; en tanto que organizábamos comités y señalábamos a nuestros adeptos las funciones que les correspondían desempeñar en los actos electorales; en tanto en suma, que nosotros acumulábamos las armas pacíficas propias para la batalla en los comicios, nuestros adversarios solo se ocupaban en acopiar elementos de fuerza para impedir al elector liberal el ejercicio normal de sus derechos.

Empezaron destituyendo con fútiles y contradictorios pretextos los Ayuntamientos y Alcaldes liberales sustituyéndolos arbitrariamente con personal adicto a sus planes; emprendieron después ruda campaña contra los Gobernadores de procedencia liberal, procesando al que escudado en las Constituciones no se sometió a sus mandatos ilegales; prostituyendo luego la administración de justicia, con amenazas y traslados a los Magistrados rectos y con ofertas de premios y ascensos a los diletos; armaron después, con licencias antireglamentarias, a sus secuaces más decididos, para que impunemente se cebasen en la masa liberal desarmada; y como todo esto no era aun bastante para asegurarse la victoria, dado el empuje de nuestras huestes, a la hora de verificarse el primer acto electoral para la designación de las Mesas, rodearon los colegios con la fuerza pública, utilizando la policía y la guardia rural en la obra criminal de estorbar que los electores liberales depositasen el voto ó levantasen las protestas previstas en la Ley contra los violadores de sus preceptos.

Ante esos atentados, producto de una preparación metódica, el Partido Liberal tuvo que abandonar el campo de que solo oía para luchar con el derecho. Ciegos y soberbios, nuestros adversarios no han parecido lamentarlo, puesto que su conducta hasta el día no revela que se hayan arrepentido ni enmendado. Su concepto del patriotismo es de tal naturaleza que parecen satisfechos con haber proclamado como elegidos a sus prohombres, rechazados entre elementos de dudosa y discutidos antecedentes en lo que se refiere al amor a la patria cubana libre é independiente. Y llega a tanto su despreocupación, que nada parece afectarlos, la circunstancia de que todo el país, lo mismo la fracción que ellos constituyen, que la mayoría liberal y que en las clases neutras, sabe perfectamente que no están en el poder por la libre expresión del voto público, sino por la brutal imposición de la fuerza.

La Asamblea Nacional, dándose exacta cuenta de esos hechos queda persuadida de que se ha creado al pueblo cubano una situación tan anómala como irritante. Desde el primer lunes de Abril han empezado a funcionar Corporaciones Oficiales en que no man asienta personas que no han sido investidas por el libre sufragio de autoridad para hacerlo; en el Senado, en la Cámara y en los Consejos Provinciales solo resultan actualmente Sena-

O inspiran confianza los Jueces, ó son garantías del orden social los encargados de administrar justicia, ó no lo son. Al que se crea capaz de prescindir del informe facultativo para encubrir un crimen, despójesele de la toga y vístasele la hoga del condenado.

Pero que el Juez digno pueda pasarse sin el desuartzamiento del cadáver, cuando un derrumbe, la explosión de una mina, el choque de dos locomotoras y el cruce de la bala por el corazón ó el eneálogo, revelen claramente la causa de la muerte.

Es bárbaro eso de romper a martillazos un cráneo para buscar no sé qué, cuando rodaron por la vía férrea, brazos y vísceras; es bárbaro agüjear la cavidad pectoral de un individuo, que se alojó una bala en el cráneo ó fué extraído de los escombros de la fábrica.

Respetemos un poco más los despojos de nuestros semejantes; llegue la piedad colectiva al borde mismo de la tumba de los mártires.

Este artículo 343, así, absoluto, terminante, lo mismo cuando la autopsia pueda traer alguna luz al sumario que cuando ha sido preciso recoger a pedazos el cadáver de un hombre, ese es un precepto anaerónico, injusto y cruel.

Y todavía, cuando la operación sea necesaria, es indispensable que se prohíba el acceso de curiosos al sitio donde se descubre el pecho de una mujer ó el vientre de un hombre.

Sólo los médicos y sus ayudantes contemplen, en sitio reservado, las ciones de nuestras madres, de nuestras bellezas ó las frías imperfecciones de nuestras madres, de nuestros hermanos, de nuestras hijas.

En vano el respeto social que impide a un ser moral desnudarse delante de otro; en vano tu pudor, inocente virgen, que del propio espejo de tu alcoba sientes tus rubores; en vano, madre, velas con tupidos lienzos las finas carnes de la hija de tus entrañas, y en vano, padre, resistes a la moda del escote y de las anchas mangas, para que nadie se recree en la contemplación de aquellos encantos, que tú no ves desde que la pubertad de tu hija te cerró las puertas de su dormitorio: un accidente desgraciado llevará su cuerpo a la mesa de operaciones, y veinte ojos indiscretos se cebarán en aquellas bellezas empalidecidas, y veintenas lenguas traerán su descripción a plazas y tertulias, y más de un impuro pensamiento, más de una horrible sacudida de la carne lasciva, producirá aquello, que guardabais como tesoro de castidad y besábais, con la intención, que no con los labios, temiendo profanarlo ó herirlo.

J. N. Aramburu.

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

CIENFUEGOS AZUCARERO
Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos, correspondiente al día 15 de Mayo, 1906.

CENTRALES.	Sacos guarapo.	Sacos Miel.
Lequeitio	600
Caracas	235
San Lino	300
San Antonio	156	14
Dos Hermanas	600
Hormiguero	2,585
San Agustín	750
Andréita	700
Portogalete	1,700	135
Perseverancia	2,274
S. B. y V. y Aguada	1,040
Totales.....	11,140	149

ESTADISTICA.

	Guarapo.	Miel.
Entrados:		
Existencia anterior.....	265,667	28,266
Entrados hoy.....	11,140	149
Total recibido.....	266,807	28,415

Ventas:
Total vendido del 1º al 14..... 73,718 7,994
Hoy: Manuelita, 5000 s.g., pl. 95, a \$ 91.30 rs.; San Lino, 3000 s.g., pol. 96, a \$ 94 rs. y 150 idem m., pol. 85.30, a \$ 112.12 rs.
Compró S. Balbin,.... 8,000 150
Existencia hoy 81,718 8,144

Miela:

	Galones.
Almacenes de Trufin y Cº:	
Existencia	1,125,000
Entradas el 12	405,000
Existencias hoy	1,530,000

Cienfuegos, Mayo 15 de 1906.
RUFINO COLLADO,
(Corredor, Notario Comercial.)

IMPORTANTISIMO
Acaba de publicarse la CLAVE CABLEGRAFICA A. B. C., 5ª edición reconocida como la mejor y más en uso, esmeradamente traducida al español por la **AMERICAN CODE CO., DE NEW YORK**. Agentes exclusivos para la República de Cuba:
E. Burés Co.
28, SAN IGNACIO, 28.—HABANA.
c 528 alt 117-a 24

Walk-Over
EL MAS POPULAR DE TODOS LOS FABRICANTES AMERICANOS
Especialidad en modelos nuevos para jóvenes elegantes.
Recibido para el verano de la nueva horma SKE-TOL.
Zapatos corte Blucher, de piel blanca OOZE, y de lona. Esta piel se limpia fácil y perfectamente. Es la novedad del Verano. La horma SKE-TOL y la piel blanca OOZE, son una especialidad de Walk-Over. Se vende únicamente en mis peleterías.
La Granada Obispo esquina a Cuba
La Casa Mercadal San Rafael 25
Remito franco de porte a todos los puntos de la Isla. Escriba V. a Juan Mercadal. Apartado 956, Habana.
c1046 14-17

CHOCOLATE "LA AMBROSIA"
CLASE EXTRA N. 10
SUPERIOR á TODOS
c 1025 16 MAY

CENTRO DE PARIS
Galiano 74. Telefono 1940
FABRICA DE CORSETS
Se hacen por medida el Droit Devan reformado para Señora gruesa desde \$10.60.
GALIANO 74. TELEFONO 1940.
c 586 alt 28 AB

Polvo de Arroz

Boton de Oro
de
FIFUME EXQUISITO Y PERMANENTE
Le venta en todas las perfumerías, sedes y farmacias de la Isla.
Deposito: Salón Crustellas, Obispo 107, casi esquina a Villegas.
Lepósito tambien de los ricos sropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantecados.
c 215

dores, Representantes y Consejeros legítimos, los que pertenecen a la serie que no se trataba de renovar. Los seis gobiernos civiles desempeñados están también por individualidad sin título legal para ocupar esos cargos. Y el 20 de Mayo, dentro de muy pocos días, por tanto, la obra de la violencia y de la falsedad se completará, ejerciendo la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, dos hombres que el pueblo no ha llevado a esos puestos, y que no van a ellos, por consiguiente, por los medios que la Constitución establece. A partir de ese momento, el Poder Ejecutivo, como el Legislativo, aparecerán en condiciones tales, que la obediencia a sus resoluciones no será un deber moral para el ciudadano honrado, consciente de sus derechos y obligaciones, sino un acto de humillante sumisión a que la prudencia y la necesidad podrán constrañirle; pero que el sano concepto del patriotismo y el decoro personal le autorizarán a rechazar el día que se considere en situación de realizarlo con éxito.

Siendo esta la actual situación de nuestra patria; existiendo en ella tantos motivos de pesimismo y desaliento; habiendo caído el Poder público en manos de inconscientes y de protervos, pensar algunos de nuestros correligionarios que tal vez fuera lo procedente disolver el Partido Liberal. Esa opinión encontró en el seno de la Asamblea Nacional obstinados y alocuentes defensores, cuyos argumentos no han podido menos de ser tomados en seria consideración. Pero la Asamblea tras maduro examen ha entendido que por lo mismo que la situación del país es anómala y grave, debe permanecer constituida la fuerza liberal, tan poderosa como disciplinada, para hacer frente a las necesidades supremas de la patria; para contener hasta donde sus facultades alcancen, las demasías de los que se han arrogado el derecho de gobernar contra su voluntad a un pueblo en que nacieron y murieron por el ideal democrático heroico legendarioso; para preparar, por todos los medios posibles el camino salvador que conduzca a la reivindicación del derecho. No se disuelve el Partido Liberal porque estima que no debe abandonar a la omnipotencia de engreídos príncipes y a los liberales, individualmente considerados, ni a la Nación, que en su conjunto, quiere ser dueña de sus destinos. Pero a la par es conveniente consignar que el Partido Liberal no continúa su existencia como organismo político para servir de compensa al bando contrario, haciendo juego a sus combinaciones, sino para emprender vigorosamente la campaña regeneradora, que restaure el imperio de la Constitución ultrajada, campaña a cuyo final espera que se desprenderá la patriótica enseñanza de que en Cuba todo el que viole la legalidad para escalar el Poder o mantenerse en él, realiza una obra tan criminal como ineficaz, porque en definitiva el pueblo cubano, por el método que más adecuado resulte, hará siempre caer del solio ilegítimamente conquistado a los audaces que a él lleguen atropellando la Constitución.

Desechada la idea de la disolución del Partido, por estimar más que nunca necesaria su labor en bien del país, la Asamblea Nacional desechó también el propósito de que inmediatamente se retirasen de los Cuerpos a que pertenecen los Senadores, Representantes y Consejeros provinciales de filiación liberal. En abono de ese propósito existen razones de innegable consistencia. No parece recomendable que deliberen con Senadores, Representantes y Consejeros falsos, los que fueron regularmente elegidos por el pueblo; y como la Asamblea Nacional proclama que desde la terminación del primer período presidencial todos los organismos y poderes que deben nacer de elecciones regulares son ilegales y funcionan sin mandato legítimo, parece que la lógica debiera llevarla a ordenar que se retiren de esos Organismos irregulares los liberales que entraron en ellos con perfecto derecho en

elecciones anteriores. Pero la Asamblea Nacional se ha inspirado en otras consideraciones muy poderosas, de fuerza incontrastable y que se sobreponen a la aparente contradicción que pudiera señalarse en sus decisiones. En primer término, ha estimado que la oportunidad de la retirada de los liberales de los Cuerpos electivos pasó, tal vez, al no acordarse el día mismo que entraron en dichos Cuerpos los falsos electos. Después ha creído que, pasada aquella oportunidad, solo podría justificarse esa extrema resolución, si se demostrase en lo adelante por las violencias de los contrarios, repitiendo sus atentados al derecho y quebrantando las reglas de discusión en los Cuerpos deliberantes, que no es posible la fiscalización eficaz de sus actos, la denuncia de sus demasías ni la oposición valedera de sus desmanes en el seno de aquellas Corporaciones. En el caso de que esto suceda la Asamblea Nacional, sin vacilación de ningún género ha acordado que en señal de suprema protesta contra un estado de sistemático desconocimiento del derecho, se retiren nuestros afiliados de los Cuerpos a que pertenecían, sin necesidad de otro requisito que el de remitirse para acordarlo cuando de tal resolución se trate, el Comité Ejecutivo con los Representantes y Senadores del Partido. Pero, aun en la eventualidad de que esta solución se impusiera, la Asamblea Nacional entiende que no deben renunciar sus cargos los que llevan la representación liberal en los organismos de referencia, sino que deben simplemente retirarse de ellos; y esto, porque es inadmisibles que los debidamente elegidos por el pueblo renuncien mandatos que se confirieron en forma legal, ante los que no ostentan otros poderes que los que ellos mismos se otorgaron en imaginarias elecciones.

La Asamblea Nacional, finalmente movida por la conciencia que tiene de la pujanza de la fuerza liberal y del arraigo de sus principios en el corazón del pueblo cubano, tomó el acuerdo de recomendar una vez más que se proceda a la renovación de las Asambleas Municipales y Provinciales en toda la República, a fin de reorganizar la Asamblea Nacional que ahora más que antes, si cabe, necesita reflejar de manera indiscutible la voluntad y el sentir de todos los liberales cubanos, por lo mismo que es hoy más que ayer, árdua y comprometida la dirección suprema de nuestra patriótica agrupación. Como medio eficaz de dar cumplimiento a nuestros Estatutos, en lo que a la renovación de las Asambleas se refiere, se ha nombrado un Comité con residencia en la Habana, encargado de entenderse con los organismos provinciales y de obviar cuantos inconvenientes pudieran presentarse. El civismo de nuestros afiliados, la convicción de que somos un partido consagrado desinteresadamente a la defensa de altos ideales, de principios progresistas y soluciones salvadoras, permiten esperar que muy pronto se habrán renovado todos los organismos que en grados diversos dirigen la actividad de los elementos liberales, representando sus deseos y encaminando sus esfuerzos por sendas tan fecundas para la patria como para nuestra colectividad.

Esta esperanza se robustece con la certidumbre de que el país entero no podrá desconocer que los liberales probamos una vez más nuestro amor a la República y nuestra devoción a los grandes intereses nacionales, esforzándonos nuevamente en restablecer por la enérgica acción del derecho, el imperio de la legalidad constitucional, hoy destruido por nuestros adversarios. Si éstos, en su obediencia y en su protervia, no aprecian el valor de ese nobilísimo empeño nuestro estamos seguros de que lo estimarán debidamente los elementos independientes y neutros, así como los que en otros pueblos representan el verdadero sentido conservador de una sociedad civilizada.

Esos elementos, efectivamente, no podrían, en su imparcialidad desco-

nocer que cuando, como ahora entre nosotros, es la fuerza la que aparece imperando con mengua del derecho cuando el fraude se entroniza, cuando la administración pública rueda en manos del pandillaje; cuando el Tesoro Nacional se mete en saeo para sostener y premiar a los secuaces de una situación de cohechos, de injusticias y de inmoralidades inconcebibles; cuando los que mandan a todo se atreven y nada respetan, es meritorio porque es patriótico, que el Partido Liberal, lejos de disolverse, dejando a la violencia desahucarse a su antojo, decida mantener disciplinadas y compactas sus huestes perseguidas, para oponerle, suceda lo que suceda, como valladar inexpugnable al desenfreno de bastardas ambiciones.

Y no importa que nuestro esfuerzo pueda estrellarse contra la obstinación de los que llevan a la Patria a la ruina redactando presupuestos monstruosos, aumentando los gastos improductivos y hasta perniciosos como son los que desarrollan los odiosos hábitos del militarismo pretoriano reduciendo a la miseria a las clases populares con el arancel exorbitante que encarecen los artículos de primera necesidad, a la hora misma en que se elevan los sueldos escandalosamente para aquellos funcionarios que gozan de mayor privanza, porque secundan más directamente los planes despóticos y corruptores del Poder Ejecutivo; y quedando todo lo que atañe a la riqueza pública, puesto que a la vez que poco se hace por el fomento de nuestras industrias, cada día son mayores las exigencias contra los contribuyentes, a menudo perseguidos, vejados y hasta encarcelados. Aunque los insensatos que hoy predominan crean poder resistir constantemente el empuje de la opinión liberal, oponiendo el sable a la razón, seguimos confiando en la virtualidad de nuestro empeño. El río caudaloso no se detiene porque en su lecho se atraviese roca resistente. Cuando no la arroja inmediatamente con el poder de su corriente, acumula sus aguas junto a la roca hasta saltar por encima, y después de salvado el obstáculo vuelve a emprender su marcha, fertilizando en su curso los márgenes hasta llegar al Océano. Así el Partido Liberal irá adelante, cumpliendo sus fines de colectividad, dispuesto a sacrificarse siempre por la libertad, el derecho, la democracia y la Patria. Ni le detendrán los estorbos ni le amilanarán las persecuciones. Consciente de su poder, acumulará sus fuerzas hasta donde sea necesario para saltar por encima de todo obstáculo que entorpezca la marcha progresiva de la República y el imperio extrito de la Constitución.

Habana, Mayo 15 de 1906.
Por la Asamblea Nacional del Partido Liberal,
Alfredo Zayas,
Presidente.

LA LIGA AGRARIA

En la mañana del último miércoles los señores Marqués de Estéban y Aniceto Mendizábal, Presidente accidental y Secretario interino, respectivamente, de la Liga, visitaron en su despacho particular al señor doctor Ricardo Dolz, cumpliendo el acuerdo tomado en sesión de la directiva de dicha Corporación, por el que se determinó felicitarle por su designación para ocupar la Presidencia de la Alta Cámara, y darle las gracias por las buenas disposiciones con que acogía todos los asuntos que se refieren a los intereses de las clases agrícolas y productoras que la Liga representa.

Los visitantes llenaron su cometido haciendo presente al señor Dolz el reconocimiento de la Institución que representaban, por la actitud del Senado enfrente de todos los particulares que son objeto del clamor constante de las clases productoras y que por su importancia han merecido el apoyo y la recomendación del señor doctor Gabriel Casuso, Secretario de Agricultura.

DR. GALVEZ GUILLEN.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quemaduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4.
49 HABANA 49 1-MY.

El doctor Dolz trató a la comisión visitadora con la mayor deferencia y atención, y les manifestó que las leyes de Inmigración y Banco Hipotecario, que con beneplácito de la Liga están incluidos en el programa parlamentario del partido moderado, serían votadas en la presente legislatura, dado el calor que le prestan ambas Cámaras y el empeño que representantes y senadores tienen en que así suceda.

Estas frases del señor Dolz han producido en los señores Marqués de Estéban y Mendizábal la esperanza de que pronto el país se verá favorecido por la resolución de dos particulares tan trascendentales, por lo cual se retiraron del distinguido abogado y senador sumamente complacidos.

Hace unos días que los mismos señores saludaron al señor doctor Domingo Méndez Capote, vice-Presidente de la República, y acompañados de otros miembros de la directiva de la Liga, concurrieron al Palacio, para ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República, saludando a ambos por la proclamación de que habían sido objeto, y ofreciéndoles el concurso de la Liga Agraria, para la obra de paz, patriotismo y labor que pesa sobre sus hombros.

Tenemos noticias de que los señores Marqués de Estéban y Mendizábal se proponen visitar hoy al señor Fernando Freyre, Presidente de la Cámara, para hacerle manifestaciones relacionadas con los particulares que fueron objeto de las entrevistas de que damos cuenta.

DE LA GUARDIA RURAL

Detenidos.
En Mayarí han sido detenidos Juan Torres, Casiano Marallá y Amado Díaz, por tentativa de robo y amenazas de muerte al vecino Juan Batista.

Por hurto.
En el ingenio "Providencia," Güines, ha sido detenido el guarda jurado de dicho Central, Francisco González, acusado de hurto de dinero y prendas.

Incendio.
Ayer se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa la Alcaldía del Barrio de San Leandro, en Oriente.

La casa quedó reducida a escombros en breves minutos.

Reyerta.
En Palma Soriano, sostuvieron ayer una reyerta Aurelio Montoro y Juan Echevarría, resultando ambos con contusiones.

Otro detenido.
Por orden del Juez de Palma Soriano ha sido detenido el vecino Manuel Plana, residente en la finca "Paraiso." Plana ingresó en la Cárcel.

CRONICA DE POLICIA

Asalto y tentativa de robo.
Añoche, en los momentos de salir del frontón "Jai-Alai," el mestizo Martín López Cruz, se le acercó un moreno conocido por "Juanito," pidiéndole dos pesos, y como no accediera a su petición, trató de quitarle cierta cantidad de dinero que llevaba en la mano derecha.

López Cruz, al defenderse, recibió una bofetada, emprendiendo el agresor la fuga.

Perseguido, por el vigilante número 100, este no le pudo dar alcance.

Por amenazas.
El vigilante número 193, detuvo al blanco David Cerdeña y Blanco, vendedor ambulante, vecino del Vedado, a virtud de la causa que se le sigue por amenazas condicionales.

Choque y lesiones.
Al espantarse el caballo del coche que conducía don Manuel Quintana Fernández, vecino del antiguo Cuartel de Maderas, fué a chocar el vehículo con el de don Manuel Alvarez, que en esos momentos pasaba por la calle de San José y Monserrate, sufriendo averías los coches y lesiones leves Quintana, al ser lanzado fuera del pesante.

En una posada.
José González Castro, sin domicilio conocido, se presentó esta madrugada en la Tercera Estación de Policía, manifestando que al pernoctar en la posada sita en la calle de la Zanja, entre Galiano y Aguila, al despertar como a las dos, notó que le habían hurtado un cinturón con cinco centenes.

Aparece como autor de este hurto una morena que logró fugarse.

Un menor lesionado.
En el Centro de Socorro de la Tercera Demarcación fué asistido el menor Ramón Font, de 11 años, de una herida con fractura en el dedo pequeño del pie derecho, de pronóstico grave, que sufrió casualmente en su domicilio al tropezar con el quicio de una puerta.

Lesión casual.
En el almacén de maderas de los señores Knight y Serafín, calle de Puerta Cerrada esquina a Antón Recio, al estar dos operarios arrastrando una raja de hierro, cayó ésta encima del pie izquierdo de uno de ellos, nombrado Constantino Alvarez, causándole una lesión grave.

En una finca.
Trabajando en la finca "Peñaranda," situada en Güira de Melena, el blanco Eugenio Luis González, tuvo la desgracia de que le cayese un hacha encima del pie izquierdo, causándole una lesión de pronóstico leve.

Un fonógrafo.
Orlando Lájara y Mendoza, vecino de Concordia número 174, se presentó ayer tarde en la Séptima Estación de Policía, querrelándose de un individuo nombrado Manuel Velez Pettit, a quien le entregó hace nueve días un fonógrafo, sin que hasta la fecha se lo haya devuelto, a pesar de sus reclamaciones.

Detención de un menor.
El vigilante de policía interino señor Penabaz, detuvo ayer al menor Carlos M. González Estrada, de 10 años, contra quien se sigue juicio por hurto.

Aclaración.
Con gusto hacemos constar que don Ramón Pérez, que según la noticia publicada en nuestra edición de ayer tarde, acompañó al Ramón Penabaz, al domicilio de su hermano don Benigno, vecino de Infanta sequina 4 Santa Rosa, no es nuestro particular amigo y acreditado comerciante don

Ramón Pérez, pues dicho señor no conoce ni nunca ha tenido relación alguna con los hermanos Penabaz.

Sirvan estas líneas de aclaración a nuestra noticia de ayer.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

ESCUELAS NORMALES

Sr. Rómulo Noriega Habana.

Distinguido señor:

He leído en el Diario la exposición que dirige usted al señor Secretario de Instrucción Pública, sobre la creación de Escuelas Normales en la República; y no he podido substrarme a la tentación de borrajear dos ó tres cuartillas, para corroborar sus razonables manifestaciones,—dignas todas ellas de ser tomadas en consideración por nuestros Legisladores.

Quizás ningún problema—de los muchos que hay por resolver—reclama tanta urgencia como este que usted denuncia; y al tratar esta cuestión, conste que no hablaré por boca de otro, sino por la que a mí respeta.

El que esto escribe, hace seis años que ingresó en las filas del Magisterio, y otros tantos que se dedica con afán y amor al estudio y a la educación de las nuevas generaciones; es indefectiblemente sin resultados lisonjeros. He sentido vocación por la enseñanza desde que comencé a prestar mis humildes servicios a la santa causa de la educación popular; pero poco ó nada he conseguido: me ha faltado la suficiente preparación, esa que no se obtiene mediante el propio esfuerzo, por mucho que sea el entusiasmo de nuestros ideales y aspiraciones; esa preparación—repto—que no se obtiene en los libros de texto, sin el auxilio directo de educadores, que enciencen las energías y aptitudes de maestros y aspirantes jóvenes por las sendas del progreso y la civilización.

Se impone, pues, una saludable reacción, dado que el Magisterio cubano no deja aun mucho que desear. No hemos de negar que existen muchos profesores competentes, idóneos, que llenan cumplida y exactamente su cometido; pero éstos son los menos y debe procurarse decididamente que sean los más.

La mayoría de los maestros vivos en el campo, y éstos—con raras excepciones—son los que han menester el fruto de la instrucción pedagógica y científica, sumándose a aquellos los de las ciudades y otras poblaciones de importancia, que no cuentan con medios y recursos para concurrir a academias y otros centros docentes.

Por estas razones y otras muchas que usted acertadamente expone, entiendo en Cuba la enseñanza actual—tal como está organizada—es letra muerta; yugiendo, por tanto, "La creación de Escuelas Normales con carácter de permanente," medio indispensable de lograr la regeneración y engrandecimiento de nuestro país.

De usted atentamente,
Bernardo Alvarez.

Maestro público.
San José de los Ramos, Mayo 12-1906

"La Fashionable"
121, OBISPO, 121
Participa a su distinguida clientela, que recibió un lindo surtido de modelos de sombreros para Mayo, y demás artículos de fantasía; corsets lijeros de verano.
Teléfono 474
c 1027 alt 4-15

FOLLETIN 12
CAMINO DEL AMOR
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
—POR—
JORGE OHNET
(Esta novela, publicada por la casa de la viuda de C. Bourget, París, se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)
(CONTINUA)
—Ah, no valgo gran cosa!
En ese momento se volvió hacia Anita, la saludó con fingida humildad y dijo en tono grave:
—Nunca lo he sentido tanto como hoy, puesto que esta señora puede participar de su misma opinión.
Se despidió de las dos señoras y subió a la galería donde estaban los jugadores. De esta entrevista conservó Anita la impresión de que, sin duda ninguna, el vizeconde de Preigne era calumniado; que sabía distinguir una señora honrada de una coqueta y que acaso ese gran culpable podría volver al buen camino.
No hay cosa más deplorable para un alma generosa que el proselitismo, el cual suele arrastrar a todas las generaciones y escusar todos los excesos. Lo que se hace por el bien, resulta por lo mismo loable y legítimo, aun-

que sea un absurdo ó una irregularidad.
Sin embargo, la idea de redención que había concebido Anita respecto del vizeconde no hubiera producido ningún efecto si, en el mismo momento en el que ella pensaba convertir, no se hubiera propuesto perderla. Con su fría y perspicaz costumbre de tratar mujeres, Andrés había notado la turbación que su presencia había causado a la señora de Nelaurier. Apenas se había dado cuenta Anita del interés que le inspiraba el vizeconde, cuando ya éste se decía:
—Esa es una mujer sumamente bonita, que me parece dispuesta a caer en el anzuelo...
Pero tuvo la gran habilidad de no descubrir su juego. Una sola mirada atrevida en ese momento, un solo ademán galante le hubieran echado todo a perder. Anita le comprendía, le juzgaba y se apartaba con horror. Pero Andrés no era exagerado; merecía bien su reputación, como había tenido la audacia de decirlo delante de Anita. Sobresalía en el arte de seducir a las mujeres. Esta cualidad era instintiva en él. En esto se parecía a los grandes capitanes que, al ver un campo de batalla, conciben al momento la manera de trabar la acción, y sobre qué punto debe cargar con sus fuerzas para alcanzar la victoria. Al comer-

mantecadas y beber copas de Málaga con Anita, la estaba observando sin perder de vista el menor movimiento de la joven señora. Al cabo de una hora ya la conocía como si la hubiera tratado muchos años. Y al separarse de ella iba pensando: "He ahí una mujer honrada que no sería difícil de seducir. Ella misma se metería en la boca del lobo con sólo dejarla que obre por sí misma. Lo peor es que habría muchas historias con Saint-Yrieix y la señora de Prejean. Pero ¿qué importa! Después de todo, nada se pierde con ver. Lo que es bueno no se rehúsa." Esto supuesto, ya no se volvió a ocupar de Anita y continuó haciendo su vida ordinaria, es decir, entregado al ejercicio de las armas, a jugar en el círculo de cinco a siete y por la noche a seguir en la tertulia a la bella señora de Márquez, una peruana a quien había vuelto medio loco, que se comprometía excesivamente por él. Además, en ese momento estaba de suerte y acababa de desbarcar la banca de Namur. Su mayor gusto era atormentar a la señora de Márquez, a quien tenía tirria hacía ya una semana y a la que estaba engañando con una actriz del teatro de la "Scala". Porque tenía el alma atravesada el tal Andrés de Preigne y gozaba tanto en hacer mal como en causar placer. Por lo mismo que Anita no veía

más a Andrés, su pensamiento no podía apartarse de él. Pero no se atrevía a pedir noticias suyas a sus amigos comunes, por temor de exponerse a la malignidad de sus comentarios. Y eso lo quería evitar a todo trance. Sin embargo, la atormentaba no oír hablar de el calavera que tenía la hechicera cara de una joven. Varias semanas transcurrieron así, cuando una noche, estando en el palco de la señora de Prejean en la Ópera, Anita vio aparecer al vizeconde en la orquesta, y no pudo menos de decir:
—¡Oh! Allí tiene usted a su amigo el vizeconde que entra en el patio.
—¿Qué vizeconde?
—Andrés de Preigne.
—Es que usted me dice: el vizeconde, como si no hubiera más que uno. Anita ocultó su rubor con el abanico, porque comprendió que era como una indirecta la reflexión de la señora de Prejean.
—¡Ah! Es verdad. Allí está ese buen mozo, siguió diciendo la señora de Prejean mirando con los gemelos hacia el patio. ¿Qué viento le traerá por aquí, teniendo tanto horror a la música? ¿Figurárase en este momento entre la comparsa?
—¿Cómo! ¿Cree usted?...
—¡Oh! no creo nada, pero lo supongo todo. Con él hasta lo inverosímil es posible. ¿Querrá usted creer que estos

últimos días le ha disputado una joven cantante de café concierto a un cantor del mismo teatro y que se vanagloriaba de haber vencido a ese rival de Paulus?...
—¡Eh! Oh, es poco disimulado. Es más bien un fanfarrón de vicio. Con ese mozo no hay que discutir de que la ha engañado a una, porque se sabe a dónde se va desde el principio hasta el fin. La mujer que se entrega a él, puede preguntarle desde luego: ¿Cuándo me abandonará usted? y le responderá con franqueza:
—¡Acaso no habrá amado nunca ese hombre!
—Eso es lo que él dice. Pero a mí me parece que es una táctica de timado. No hay que fiarse. Más vale pensar que el tal mozo conoce el fondo de la naturaleza humana y confía en esto: que a las mujeres las seduce la dificultad; volver loco a un hombre

que no ha amado nunca. ¡Que triunfo! Pero no hay que fiarse, le repito a usted...
Este nuevo aviso que su amiga le dio a Anita, como si necesitara que le previeran contra una oculta inclinación hacia el vizeconde, le disgustó por lo mismo que venía muy a propósito, y le replió algo picada:
—No insista usted tanto sobre el peligro, que por mi parte no he de ir a buscarle...
—¡Oh! no me cabe la menor duda. Se acabó aquel acto, cayó el telón y, a los pocos instantes entró el vizeconde en el palco de Saint-Yrieix.
—¡Vamos! ¡Crean ustedes que sea posible oír una cosa más pesada que esa música! dijo Tristán mientras que el vizeconde saludaba a las dos señoras.
—Pero hombre; ¿qué estás diciendo? a mí me parece deliciosa, replió el vizeconde mirando dulcemente a la señora de Nelaurier.
—¡Esa es buena! A tí, que no escuchas una palabra y que estás pensando en otra cosa!
—¡En la cantante de la "Scala," quizá! dijo riendo Anita echándose las de valiente.
El vizeconde no se defendió ni protestó, sino que replió tranquilamente:
—¡Oh! no, señora.
(Continuará.)

D. LUIS MARX

La dirección general de los cuantiosos intereses tabacaleros de la Cuban Land & Leaf Tobacco Co., acaba de ser conferida por la poderosa empresa a una de las personas más competentes en esta clase de negocios, a nuestro muy respetable amigo don Luis Marx, que en una larga serie de años ha demostrado su gran talento mercantil é industrial en la gestión de su propia fortuna.

Los accionistas de la Cuban Land han asignado al señor Marx un sueldo anual de 50 mil dollars que es seguro vendrá á representar solo una pequeña parte de las utilidades que con su dirección alcanzará el poderoso trust.

Reciba el querido amigo don Luis Marx nuestra felicitación por la muestra de confianza y por el reconocimiento de su competencia que acaba de recibir por parte de la Cuban Land & Leaf Tobacco Co.

LOS SUCEOS DEL DIA

La desaparición de un juez

Con motivo de la denuncia formulada por el abogado fiscal de esta Audiencia, licenciado señor Cubas, al Presidente de la misma, referente á que desde el martes último había desaparecido de esta ciudad el licenciado señor García Arango, juez especial de las causas iniciadas por delitos de rebelión y asalto al cuartel de la Guardia Rural de Guanabacoa, y de haber ocurrido el día 8 del actual en la fábrica de cigarrillos "La Excepción", se reunieron anoche los señores magistrados que componen la Sala de Gobierno, acordando, después de una larga deliberación, el que dicho señor juez dejase de conocer en dicha causa, y que el magistrado señor don Edmundo Azcárate, auxiliado por el oficial de Sala señor don Emilio Márquez, iniciara las correspondientes diligencias sumariales en esclarecimiento de los hechos que dieron origen á la denuncia formulada por el fiscal señor Cubas.

En el Juzgado de guardia

Momentos después del magistrado señor Azcárate se constituyó en la oficina del Juzgado de guardia, donde habían sido citados los escribanos señores Llanuza y Leanes.

Estos estuvieron declarando hasta después de la una de la madrugada.

El juez señor Arango

Esta mañana recibió el escribano señor Leanes un telegrama de Cienfuegos, suscrito por el juez señor Arango, en que le decía que hoy embarcaba para esta ciudad y que lo esperaba en el paradero.

También el escribano señor Llanuza recibió otro telegrama de un compañero suyo de Cienfuegos, diciéndole que se encontraba allí el juez Arango, y que hoy embarcaría para la Habana.

El licenciado señor Azcárate, al saber que los señores Llanuza y Leanes habían tenido noticias del paradero del señor García Arango, los hizo comparecer á su presencia, y les requirió la entrega de dichos despachos, como así lo hicieron los expresados señores. El señor Leanes fué comisionado, además, para que tan pronto regresase el juez señor Arango, lo acompañe á su presencia.

Nuevo juez especial

En la misma reunión celebrada anoche por los señores magistrados que componen la Sala de Gobierno de esta Audiencia, se acordó nombrar juez especial de las causas instruidas por los sucesos de Guanabacoa y derrumbe ocurrido en la fábrica de la señora vinda de Gener, al recto é ilustrado juez de Instrucción del distrito del Oeste, licenciado don Manuel Landuza, quien se hizo cargo esta mañana de dichas causas, sin que por ello deje de seguir al frente del expresado Juzgado del Oeste.

Confirmados en sus puestos

El licenciado señor Landuza, al hacerse cargo esta mañana de las causas que conoce el Juzgado especial, confirmó en el cargo de escribano de las mismas á los señores don José Llanuza, que actúa en la iniciada por el derrumbe ocurrido en la fábrica de cigarrillos "La Excepción", y don José Leanes en la de los sucesos de Guanabacoa.

Constitución

Hoy al medio día, el juez señor Landuza, acompañado del escribano señor Leanes, se ha constituido en el domicilio de los lesionados por consecuencia del derrumbe ocurrido en la fábrica de Gener, con objeto de tomarles la declaración.

¿Qué pasará?

Anoche, según nuestros informes, fueron reforzadas las guardias que, desde hace días, se han establecido en la Jefatura y estaciones de policía.

La guardia de caballería estuvo acuartelada toda la noche, en el local de la antigua enfermería del Presidio.

También las fuerzas de la Guardia Rural y Artillería estuvieron acuarteladas.

Estas medidas de precauciones han sido el tema de las conversaciones durante la mañana de hoy.

Después de la fiesta...

¿Qué queda? El recuerdo queda, la esperanza, la ilusión; el crugir por el salón del rico traje de seda. La frase fina y discreta, ya grata, ya emocionante; ora el requiebro galante, ó la cita en la retirada. Y de tanta poesía, esta síntesis quedó: que el traje aquel se compró aquí, en La Filosofía.

NUOVO MINISTRO INGLESE

Ha sido nombrado Ministro Residente de S. M. Británica en Cuba Mr. A. G. Duff.

En Febrero de 1885 fué nombrado Agregado. Hizo ejercicios de oposición reglamentarios en 8 de Abril del mismo año. Sirvió en Madrid como Agregado hasta su ascenso á Tercer Secretario en 1887 y habiendo sufrido el examen de derecho público, pasó á Viena en 1888 y á Estocolmo en 1891, donde fué Encargado de Negocios.

Ascendió á Secretario Segundo en 1892, pasó á Pekín sirviéndole de abono el haber acreditado el conocimiento de la lengua china. En 1897 fué destinado á Foreign Office donde actuó hasta el primero de Abril de 1900 en que se le trasladó á Caracas como Segundo Secretario, actuando allí como Encargado de Negocios desde 8 de Mayo de 1900 hasta 20 de Abril de 1901.

Trasladado á Berna á fines de dicho año fué también Encargado de Negocios en Suiza durante algunos meses de 1902. Ascendió á Secretario de la Legación en Méjico en Agosto del mismo año, fué sin embargo destinado en Comisión á Caracas donde permaneció hasta Enero de 1903. De 20 de Mayo de 1903 á Agosto de 1904 fué Encargado de Negocios en Méjico.

Luego, ó sea desde mediado de 1905 en Comisión Encargado de Negocios en Estocolmo.

Trasladado á Bruselas en Julio de 1905, fué Encargado de Negocios en dicha capital hasta fin de año en que pasó á Danstadi donde se hallaba últimamente como Encargado de Negocios.

VALDES PORTELA

El estimado amigo y compañero don Guillermo Valdés Portela, redactor de nuestro colega "La Discusión", ha sido operado recientemente de la apendicitis en la Casa de Salud "Covadonga" del "Centro Asturiano", siendo su estado hoy, según acabamos de enterarnos, completamente satisfactorio.

Reciba el señor Portela, á quien como amigo y como compañero, mucho estimamos en esta casa, nuestra felicitación por el éxito de la operación, que le ha sido practicada, que hace esperar una pronta y completa curación.

EL GRAN FESTIVAL

A causa de las lluvias de estos días, no ha sido posible terminar la instalación de las casetas para los diferentes espectáculos que se han de celebrar en los terrenos del "Club Almendares", para el Gran Festival que allí ha de tener efecto en obsequio del Cuerpo de Bomberos.

Con este motivo la Comisión encargada de la organización del mismo, ha resuelto suspender su inauguración que debía efectuarse hoy, hasta nuevo aviso.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Las ocho daban en el reloj invisible de la casa cuando cesta en ristre salieron animosas y gallardas las dos parejas de hombres que debían de reñir el primero de 25 tantos. Los blancos: Eibar é Illana; los azules: Cecilia y Michelena.

La pelea que tuvo más de regular que de pelela buena, en principio fué azul; azul en la mitad; pero de la mitad hasta su término tornóse en blanca y tierna como una paloma. Illana sacó el brazo poderoso, el de Eibar apuró todo su mal genio, que es mucho, y la igualada llegó franca y generosa, cuando la otra pareja les llevaba una ventaja de seis tantos. Ni Cecilia pudo con el nez, ni Michelena llegó á contrarrestar el peloteo prepotente de su zagüero contrario. La diferencia del tanteo puso el dinero de 20 á 5 por la pareja azul, y la igualada causó más estragos en la cátedra que si hubiera llegado la peonía.

Los blancos se llevaron el partido; los azules se quedaron en 23. Los hombres gananciosos se dirigieron á la vidriera, pidieron cigarrillos de El Ticket, los fumaros y batieron sus palmas con entusiasmo.

Seis gallos de los más finos de la gallera de Juanito Urribarri, salieron á reñir la primera quiniela. Navarrete, que es un barbián, digno de la Persia se la llevó, largó un cantio agudo y retiróse á la jaula más alegre que Pepito Miche cuando gana un buen partido.

La segunda faena fué gloriosa para los cuatro hombres que la disputaron, para la afición, para el deporte, para la empresa y para el público, que emocionado por sus lances violentos, no dejó de aplaudir ni un solo momento. Lo jugaron Petit y Navarrete contra la pareja azul Gárate y Machin. Una pareja de parientes que está dando que hacer.

Una hora y tres cuartos de otra hora, estuvo el público pendiente de la pelota que airada se arqueaba, marchaba y retornaba á todos los cuadros y de todos los cuadros; en la zaga, mbos zagüeros entraron sanfludos, derrocharon la seguridad, la bravura y su resistencia vigorosa y su audacia sin ejemplo, los dos pegaban, los dos levantaban con poder asombroso; los dos enucubaban y desenchulaban con vista y con fervor; los dos se arrastraban para coger y llevar. Los dos caían molidos en la silla, en medio de atronadora ovación.

En los primeros cuadros los delan-

teros, se miraban torvos y amenazadores; los dos se mostraron valientes en el saque y en el restar; los dos salieron activos á pelotear en todos los cuadros; los dos voceaban á sus consorte; los dos remataban y contrarremataban con velocidad, con destreza, apurando la velocidad y la fuerza. Cada tanto un torneo brillante y una ovación indescriptible. A la cancha, caían sombreros, prendas de vestir y tabacos. Las igualadas se dieron en once, doce y trece; con la diferencia de dos tantos, cuando más, salieron los blancos; pero los azules al llegar á 29 pusieron el tanteador á la par. Las palmas, los olés y los hurras, renacieron con mayor entusiasmo, llegando al delirio. Aquello parecía una casa de locos. El tanto final, fué reñidísimo y lo ganaron los parientes Gárate y Machin. La gente salía pálida y con el corazón palpitante. La música puso fin al torneo, lanzando al aire las notas cadenciosas de un pasodoble flamenco, flamenquísimo.

Los elogios salían de todos los labios.

Illana tornó á sacar el brazo poderoso para llevarse la última quiniela. Esta noche el beneficio de la Asociación "Vasco Navarra de Beneficencia". Tratándose de navarros y de vascos, su beneficio será tan brillante como todos los años.

Los cronistas de este deporte, reunidos en buena hora, hemos acordado obsequiar á nuestro querido compañero Valle de Oñid con un almuerzo que el próximo domingo se levantará á cabo en el Hotel "Trotcha".

Victoriano González lo merece porque ha cumplido con el cargo de manager de nuestros fondos y de nuestras calamidades, cargo que el sabe desempeñar con actividad, con voluntad y con habilidad. Y á tal señor tal honor.

F. Rivero.

Esta noche será noche de gala y de caridad en el Frontón. Celebra su beneficio la Sociedad de Beneficencia Vasco-Navarra, que á juzgar por el programa combinado por su directiva, obtendrá un éxito brillante. Con tan fausto motivo reina general animación entre los aficionados al gran deporte, y se cree que el leno será igual á los llenos que en los años anteriores tuvieron los navarros y los vascos.

Véase la clase: Primer partido á 25 tantos: entre blancos y azules.

Un partido á 20 tantos, entre seis jóvenes pelotaris cubanos, don Antonio G. Mora, don José Codina, y don Jorge Soros, blancos, contra don Oscar J. Rohde, don Ernesto J. López y don Manuel A. Bustillo, rojos.

Primera quiniela á 6 tantos. Segundo partido á 30 tantos: entre blancos y azules. Segunda quiniela á 6 tantos. La Banda de la Beneficencia amonizará el espectáculo.

ASUNTOS VARIOS

Lo de las Mangas

El general don Alejandro Rodríguez Jefe de la Guardia Rural, que fué ayer á las Mangas, después de la muerte de los dos guardias y el cabo del destacamento de aquel poblado, estuvo hoy en la Presidencia de la República primero y en la Secretaría de Gobernación más tarde, á dar cuenta del suceso y á su salida de Palacio manifestó á los reporteros que no podía asegurar si lo ocurrido obedeció á reyerta, crimen vulgar ó á personal venganza, viéndose que al guardia Sotolongo, á quien se supone autor de los asesinatos, había sido castigado por el Comandante del puesto con una multa; ó si se trataba de una intencional preparada con otros fines.

Resultado únicamente probado que los dos guardias alzados fueron los autores del suceso.

Los alzados se llevaron su armamento y dos caballos sin monturas.

Dos Leyes

Han sido sancionadas por el Ejecutivo las Leyes votadas por el Congreso, concediendo un crédito de \$6,000 para representación del vicepresidente de la República la una, y eximiendo de derechos arancelarios á los objetos que se importen para erigir un mausoleo en el Caney á los soldados españoles y cubanos muertos en la acción de guerra allí librada, la otra.

Mr. Baher

El Cónsul de los Estados Unidos en Cienfuegos, Mr. Baher, ha recibido del Secretario de Estado de aquel país, Mr. Root, un telegrama ofreciéndole el cargo de Cónsul General en el Callao, (Perú).

Mr. Baher, declinó la oferta á pesar del ascenso que envuelve, porque desea continuar en Cuba, donde el clima es favorable á su salud y los habitantes y el país simpáticos en extremo.

Partida

En el vapor alemán "Furst Bismarck", que salió en la mañana de hoy, han partido para España los marqueses de Peñalver y para Hamburgo, el Cónsul español don Luis Baher.

Se han recibido preciosos MO-DELOS que vendemos muy baratos.

Los hay de \$3, muy buenos, á CENTEN y á media ONZA; son de corte irreprochable, reducen el vientre y dan al cuerpo airosa esbeltez.

"Au Petit Paris", Obispo n. 98

llina Alfonso y el señor don José Piquer y señora.

Leven feliz viaje.

Traslado de domicilio

Nuestro querido amigo y colaborador el licenciado don Enrique Valencia, nos participa haber trasladado su estudio á la calle del Prado número 2. Sépalo su numerosa clientela.

Apaga fuegos

Esta noche, á las ocho, tendrá efecto en el parque de la Batería de la Reina la prueba del extinguidor químico para incendios que construye la casa de Knight y Humas de Boston de la cual es representante el señor James G. Jacobson, establecido en Aguiré 101.

Se invita al público á presenciar el acto á fin de que pueda observar la gran eficacia de estos aparatos.

Caso sospechoso

El doctor Finlay, que estuvo ayer en Matanzas, con objeto de reconocer á un enfermo que se dijo padecía de fiebre amarilla, calificó el caso de sospechoso.

De Hacienda

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al señor Pedro Wasmer, Jefe del Negociado de Liquidación de la Aduana de Santiago de Cuba.

Ha sido ascendido á Inspector de Policía del puerto de Santiago de Cuba, el señor José J. Furet.

Han sido nombrados los señores Alberto Díaz y Antonio G. Rodríguez, Policías del puerto de Santiago de Cuba, y escribientes de la Aduana de dicho puerto los señores Alberto Pujals y Manuel Aguilar.

Se ha nombrado á los señores Santiago Corona y Domingo Arredondo, Ordenanzas de primera clase de la Aduana de este puerto y escribiente de la misma al señor Guillermo Montero.

Han sido concedidos 30 días de licencia por enfermo al señor Manuel Mata, Inspector de descarga del puerto de Santiago de Cuba.

Se ha nombrado al señor José Mir Cabrera, fogonero de la lancha de la Aduana de este puerto y marinero de la misma al señor Angel Castroman.

Se ha nombrado al señor Juan E. Méndez, marinero de la barca de desinfección del puerto de Matanzas.

Han sido concedidos 30 días de licencia por enfermo al señor Ignacio Díaz López, Vista de la Aduana de este puerto.

Se ha ascendido al señor Agustín Lafaurie á Oficial tercero de la Administración de Rentas de Santiago de Cuba y nombrado escribiente de la misma al señor José Dolores Sánchez.

Lluvia

Según telegrama recibido en la Estación Central Meteorológica de la Secretaría de Agricultura, ayer llovió torrencialmente en los alrededores de Cruces.

Movimiento Marítimo

EL FUERST BISMARCK Con carga y pasajeros entró en puerto ayer tarde, procedente de Tampico, el vapor alemán Fuerts Bismarck y se hizo nuevamente á la mar con rumbo á Santander y Hamburgo.

EL MARTINIQUE

El vapor americano de este nombre fondeó en bahía esta mañana, procedente de Miami y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

EL VIZCAINA

Este vapor inglés fondeó en bahía esta mañana procedente de Newport (New) con carbón de piedra.

MERCADO MONETARIO

El vapor alemán "Fuerts Bismarck" llevó para Santander, embarcado por el Banco Nacional de Cuba, la cantidad de 50,000 pesos en plata española y \$50,000 también en la misma moneda, embarcados por el Banco Español de la Isla de Cuba.

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 98% á 99 V. Corderilla... á 96 V. Billetes B. España... de 4 1/2 á 5 V. Oro americano contra español... de 110 á 110 1/2 P. Oro amer. contra plata española... á 11 P. Contenes... á 5.34 plata. En cantidades... á 5.35 plata. Luises... á 4.26 plata. En cantidades... á 4.27 plata. El peso americano en plata española... á 1-11 V.

Habana, Mayo 18 de 1906.

EL TIEMPO

Habana, Mayo 17 de 1906. En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with weather data: Termómetro centígrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, Barómetro corregido, Viento predominante, Su velocidad media, Total de kilómetros, Lluvia.

Gran Academia Comercial. Director: Luis B. Corrales. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

VUELTA AL PODER

Nueva York, Mayo 18.—La Prensa Asociada ha sido informada, por una persona que está íntimamente relacionada con el Gobierno venezolano, que el Presidente Castro volverá á asumir el Poder el 23 del actual, en cuya fecha promulgará una amnistía general para todos los delitos políticos.

CONTESTACION DE CHINA

Londres, Mayo 18.—En telegrama de Pekin al "Times", se dice que el Departamento de Estado de China ha contestado á la nota de Inglaterra relativa á las reformas en las Aduanas chinas, de manera poco satisfactoria y de tono tan evasivo, que es de todo punto inaceptable.

APROBACION DE ALEMANIA

Agrégase en el mismo despacho que Alemania acepta las reformas que China se propone introducir en sus Aduanas, según el edicto imperial que se ha publicado, y aprueba los nombramientos de los funcionarios que han de estar al frente del referido departamento de la Administración.

WITTE CONTRA LA AMNISTIA

En otro telegrama de San Petersburgo, al mismo periódico, se dice que el Conde de Witte declaró, al dirigirse al Consejo Imperial, que no podía apoyar la petición de una amnistía general, porque tendría por resultado alentar una nueva revolución, y opinaba, por lo tanto, que no se debía indultar más que á aquellos que fueron inculcados á cometer actos reprehensibles bajo la influencia de una excitación pasajera.

INEXPLICABLE VOLCADA

Port Said, Mayo 18.—Durante la pasada noche se volcó en este puerto el cruzador inglés "Num. 56", y se ahogaron siete de sus tripulantes.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 18.—Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,017,800 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

Table with market prices: 50 pipas vino tinto Campana, 50 pipas, 100 pipas, 125 pipas, 75 pipas, 50 pipas, 15 pipas, 10 pipas, 20 pipas, 25 pipas, 125 pipas.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Table with shipping arrivals: Mayo 18—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 18—Alfonso XIII, Veracruz. 19—Alfonso XIII, Hamburgo y escalas. 20—Puerto Rico, Nueva Orleans. 20—Gallia, Hamburgo y escalas. 21—Monterey, New York. 21—Esperanza, Progreso y Veracruz. 23—Mérica, New York. 31—Miguel Gallari, Barcelona y escs.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Table with shipping arrivals: Día 17: De Tampico y escalas, en 3 1/2 días, vp. alemán Fuerts Bismarck, cp. Lotos, ton. 323, con carga y pasajeros á Heilbut y Rasch. Día 18: Dr Miami y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Martinique, cp. Dillon, ton. 695, con carga y pasajeros á G. Lawton, Childs y Cp. De Newport (New) en 8 1/2 días, vp. Ing. Vizcaína, cp. Mc Arthur, ton. 2191, con carbón á L. V. Placé. Día 17: SALIDAS: Buenos Aires y escalas, vía Nueva York y Matanzas, vp. Ing. Etona. Sagua, vp. ngo. Arena. Matanzas, vp. esp. Conde Wilfredo. Día 18: Veracruz, vp. esp. Buenos Aires. Hamburgo y esc. vp. alm. Fuerts Bismarck. Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique.

Movimiento de pasajeros.

Table with passenger arrivals: LLEGARON: De Veracruz en el vp. alm. F. Bismarck. Sr. C. Heyners—J. Yanes—A. Vargas—José Adón—A. Andrés—J. Pantes—D. Valín. De Miami y Cayo Hueso en el vapor am. Martinique. Sr. E. F. Gibson y Sr. Luis Alexander y 1 de familia—J. León y 1 de familia—E. Porter—N. A. Snipes—G. C. Torres—M. C. Gutiérrez—A. Martínez—J. Otero—T. Ruendo—Baldomero Cruz. SALIERON: Para Santander y Hamburgo en el vp. alm. F. Bismarck. Sr. Bernardo Valdés y 1 de familia—Bernardo Fernández—M. Menéndez—J. Díaz—Dionisio Fernández—R. Alonso—S. La Villa—E. González—A. Ascano—J. Pando—C. García—Marqués de Peñalver y Sr. A. Armenteros—M. Tillman y Sr. José Piquer y Sr. J. Cuba—F. Soto—J. Macías y Sr. María Teresa Plasas de Cabrera y Sr. Luis Vallín Alfonso—J. Orla—María Forter—F. Fernando Cañizo—Gustavo Lopez. Para Veracruz en el vp. esp. Buenos Aires: Sr. Luz Medina—V. García—N. Urgoita—E. Roblan—Elija Rodríguez—Encarnación Eutrago—F. Robledo—Carlos Hurtado—M. Marqués—E. Tamargo—T. González—J. V. Adot—A. Bonet—F. Valle—Angela Fancill—J. Otero.

—Tomasa Hernández—V. García—María G. Gómez y 2 de fam—J. Pajín—A. González—José Amabanena—I. Alonso—T. Ferrer—T. Fontañón—F. Pablo—J. García—J. Frías. Para Cayo Hueso y Tampa en el vp. americano Mizaro y Escalante: Sres. J. Marques—R. Piedra—L. Zequeira—fam—R. Soler—Elija Batoche y fam de Paula y ríos y fam—J. Castillo—E. Ferrada—F. Rodríguez—L. Hernández—A. López—Juan Lañal—A. M. Capitán y Sr. Eloisa—E. Díaz y 7 hijos—Julia Aosta—V. de Cos—C. Rivas—L. López—M. Cuelto—V. Alvarez—A. Ramos—E. Santa Coloma—F. Barrios—Guillermo y Rafael González.

Aperturas de registro

Saint Nazaire y escalas, vp. franco. La Navarre, por Bridat, Montros y Cp. Nueva York, vp. am. Seguranga, por Zaldo y Comp. Para Nueva Orleans, vp. amer. Excelente, por M. Kingsway. Para Cayo y Tampa, vp. amer. Clinton, por J. Me Kay. Para Veracruz y escalas, vp. amer. Vigilancia, por Zaldo y Cp.

Buques con registro abierto

Delaware (B. W.) vap. cub. Cubans, por L. V. Placé. Barcelona, bca. traguaya Anunciación, por J. A. Banes. Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Miguel M. Finillos, por Marcos, Hino y Cp. Hamburgo y escalas, via Coruña y vapor alemán Albright, por Heilbut y Rasch.

Buques despachados

Buenos Aires y escalas, vía Nueva York y Matanzas, vp. Ing. Etona, por J. Baello y Comp. Con 5 cajas cañetillas de cigarrillos, 9 cajas de uices y 20 bocoyes aguardiente. Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Miami, por G. Lawton Childs y Cp. Con 122 tabaco en rama y 70 bultos provisiones. Veracruz, vp. esp. Buenos Aires, por Manuel Chady. Con 1 cp madera y carga de tránsito. Hamburgo, vía Santander, vp. alm. Furst Bismarck, por Heilbut y Rasch. Con 201 pipas, 500 libras queso, 180 queso tabaco, 22 bls. pifias, 45 pacas esponjas y 53 bls. efectos. Nueva York, vp. cub. Bayamo, por Zaldo y Comp. Con 8 bls. efectos, 25 bls. y 6,494 huacales pifias y 4,051 sacos azúcar.

AVISOS RELIGIOSOS.

M. I. ARCHICOFADIA DEL SMO. SACRAMENTO DE LA CATEDRAL. Se recorda á los Sres. Hermanos que el próximo Domingo, 3 de mes, se celebrará á las 7 y 8 1/2 a. m. en la Santa Iglesia Catedral, los cultos reglamentarios. Habana, 18 de Mayo de 1906.—Juan Palacios, Rector.—José Francisco Güell Mayordomo, 7123 11-15 11-19

AVISOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios que se necesitan instalar en el edificio que se está construyendo para Centro Social, se avisa á las personas que deseen hacer proposiciones para el suministro de los mismos, que en esta Secretaría podrán tomar nota del número y clase de aparatos que se adquiriran, para que puedan hacer proposiciones de compra. La licitación el día 17 del mes corriente, por ante la Directiva de la Sociedad, á las 8 de la noche, en el Salón de Sesiones de este Centro (altos de Albu). En esta Secretaría se está de manifiesto las condiciones generales para la licitación que se efectúa. Habana, 6 de Mayo de 1906. El Secretario de la Comisión de Obras, F. Torrens. 6912 9-3 10-18

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para el suministro de piedra picada para reparación del tramo de Cienfuegos á Caonao, de la Carretera de Cienfuegos á Manicaragua, y de la Carretera de Trinidad á Cañal. —JEFE DE LA OFICINA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Santa Clara 18 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 18 de Junio de 1906, se recibirán en esta Oficina, en la forma que se indica en el pliego de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramentor, ingeniero jefe. e 1053 alt 6-25

Pero, hombre... siendo el MUNDO tan grande, cómo va á ser posible que uno tiemble? Pero, mire que Vd. es guason. Pero, mire que se necesita tener los cascos crecidos de revés y los ascos al aire para no creer que aquí todos estamos contentos y felices.

LA ZARZUELA MODERNA nos ofrece sellos dobles todos los días. Piezas de Nansouk á \$ 1.00. Copas á 2.00. Crea 5000 á 10.00. y como Dios, cuando dá, dá para todos, hay CAMIONES ISEÑOS sin adulteración á \$ 2.50.

ROPA Y SEDERIA.

Neptuno y Manrique. Teléfono núm. 1294. e 967 1My

CHISPAS

XXXI

De tu prosa fatal no aplaudo nada, porque nada hay en ella honrado y serio...

XXXII

El primer beso que me dió mi madre, me enseñó a suspirar y a sonreír...

XXXIII

Finir, mucho finir, es el oficio que produce riquezas y blasones...

XXXIV

Cuando a tus plantas aterido llevo y luz y fuego te demandando triste...

XXXV

Dios! tú gobiernas las olas de los mares del destino...

XXXVI

Recuerdas aquel paraje en donde nos conocimos y tantas bellezas vimos...

XXXVII

Es cosa bien sabida, que es la verdad la fruta más amarga que madura en el huerto de la vida...

J. N. ARAMBURU.

Instituto de Segunda Enseñanza DE LA HABANA

SECRETARIA Enseñanza Oficial Curso de 1905 á 1906.

Durante el mes de Junio próximo y conforme á lo dispuesto se verificarán en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en el mismo se estudian.

Los exámenes se harán por asignaturas completas no admitiéndose á los de cursos parciales con validez académica y solo en Aritmética y Algebra más que á los alumnos de la carrera de Comercio, á quienes no se exige la Geometría y la Trigonometría.

Los exámenes de la asignatura "E" (Matemáticas) se verificarán en dos actos, de conformidad con lo resuelto por el señor Secretario de Instrucción Pública: el primero será de Aritmética y Algebra y el segundo de Geometría y Trigonometría mediando entre uno y otro por lo menos 24 horas.

Estudios Privados Curso de 1905 á 1906.

De conformidad con lo dispuesto en la orden número 267, serie de 1900, los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos privadamente y los inscriptos de los colegios incorporados podrán presentarse á examen en este Instituto en el próximo mes de Junio.

Los que deseen examinarse lo solicitarán del señor Director dentro del improrrogable plazo de los diez primeros días de dicho mes, ofreciendo la identidad personal que se les exige y formulando su petición en el impreso que les facilitará esta Secretaría, así como el documento con que han de verificarse en la Administración de Hacienda el pago de los derechos correspondientes que serán de

diez pesos en moneda americana por cada asignatura.

Los que al solicitar el examen de alguna asignatura y tengan que verificar el de ingreso, acompañarán á la solicitud la certificación de nacimiento del Registro Civil correspondiente.

Los exámenes serán por asignaturas completas no admitiéndose los de cursos parciales á los alumnos que tengan aprobadas por planes anteriores parte de alguna de las que exige el Plan vigente en cuyo caso solicitarán exámenes de las materias que la completan. También podrán pedir examen de las asignaturas de Aritmética y Algebra los que estudien la carrera de Comercio, á quienes no se les exige la Geometría y Trigonometría.

Academia de Taquigrafía y Escritura en Máquina. Curso de 1905 á 1906.

De conformidad con lo dispuesto con el Reglamento de la Academia de Taquigrafía y Escritura en Máquina anexa á este Instituto en el próximo mes de Junio se verificarán los exámenes de prueba de curso de la misma y de la Escuela de Comercio.

También serán admitidos á examen para dar validez á los estudios hechos privadamente á todos los que lo soliciten debiendo los de esta enseñanza sufrir antes el examen de ingreso que se exige á los alumnos de la Academia, acreditando tener más de 14 años y menos de 35 y los conocimientos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana y especialmente ortografía.

Las solicitudes de examen para los alumnos que hubieren hecho los estudios privados se dirigirán al señor Director escrita de puño y letra de los interesados dentro del plazo de los últimos quince días del presente mes y acompañarán las certificaciones de nacimiento.

Los ejercicios de examen para los alumnos de primer año serán dos: uno teórico y otro práctico, el primero consistirá en contestar á las preguntas que el Tribunal les dirija sobre la técnica taquigráfica; y el segundo en escribir por espacio de cinco minutos en signos taquigráficos, á mano y en la máquina taquigráfica lo que el profesor ú otro individuo del Tribunal les dictase, á una velocidad de 60 á 80 palabras por minuto.

Terminados los ejercicios de escritura taquigráfica los examinandos procederán desde luego á traducir lo escrito usando la máquina de escribir y estas traducciones firmadas por los mismos las irán entregando al Tribunal.

Además de los ejercicios que se refieren, todos los examinandos están en la obligación de presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquigráfica y en la máquina taquigráfica y escritura en máquina de dos á tres folios.

Habana, 14 de Mayo de 1906. Enrique Hernández Miyares.

DE PROVINCIAS

HABANA Catalina, Mayo 15 de 1906 Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mío y de mi consideración: Todos los pueblos tienen más ó menos satisfacción en que los demás de la isla conozcan sus progresos ó sufrimientos y este es uno de tantos. Para el efecto, ninguno como el Diario de la Marina que cuenta aquí tantas simpatías y suscriptores, por su seriedad é interés por el bien general, en cuyo nombre espero se servirá dar cabida en el mismo á las siguientes líneas.

Después de la guerra, que en el orden material tanto ha destruido, se emprendió con empeño realmente heroico, la reconstrucción de los hogares quemados, adquisición de ganados para crías y faenas agrícolas, apuros de labranza, carretas, muebles, &, con lo cual dos años después se consiguió que este término fuese uno de los que más producción ofreciese en la provincia, debido todo á la laboriosidad de sus habitantes.

No se han podido advertir los mismos progresos en lo que incumbe al Municipio, porque la anexión á Güines de este término ha suspendido por

completo, al menos hasta ahora, la reconstrucción y mejora de los servicios indispensables al bienestar y prosperidad de los pueblos.

Desde hace años no cae una piedra en los numerosos baches de las calles, intransitable alguna hasta para carretas, y manantial fecundo de infección, ni un carretón hay que trasporte á donde no perjudiquen las basuras y despojos de cada casa. Mucho se espera de la actividad y buenos deseos de nuestro digno Alcalde para remediar estas deficiencias, que ya este año han producido muchas fiebres eruptivas y algunas infecciones.

Hace cuatro años se viene asegurando que tendremos carretera que enlace este pueblo con San José de las Lajas (Habana) y al fin parece que pronto será un hecho. Cuidado siesto es indispensable aunque sólo fuese por librarnos de la tiranía de la empresa del ferrocarril, que nos cobra por Güines desde Habana por las mercancías que aquí necesitamos ó exportamos, distando sólo dos leguas más, y no teniendo ni edificio que merezca el nombre de estación, ni almacenes para depósito de aquéllas! Este año especialmente con el bajo precio del azúcar, las excesivas lluvias, el pésimo estado de los caminos, la subida de la plata y lo elevado de los fletes que encarece los artículos de consumo un diez por ciento, es más que nunca necesario que las obras de dicha carretera se efectúen á fin de aminorar la crisis que sufrimos. Y no obstante tenemos un consuelo, y es que ya no habrá que mantener tanto perro: nuestro paternal Ayuntamiento está cobrando \$3.25 por cada macho y \$6.50 por cada hembra de los perros que cada vago posee; y se nos dice que el que no pague verá en su domicilio un inspector que llevará el can á... no sabemos dónde.

La nota más risueña es esta sin duda. Un año hace que llegó á este pueblo nuestro buen Párroco señor Teodoro Villanueva y parece imposible que en tan corto tiempo haya realizado una labor tan grandiosa en pro de nuestra sacrosanta religión. Hombre activo é incansable propagador de la fe y demás virtudes del Cristianismo, transformó el templo destruido por la guerra y casi exhausto de todo lo necesario para el culto, en un verdadero santuario á donde es ya posible y hasta agradable acudir en demanda de los consuelos del alma. Suelos de tabloncillo, altares reformados, imágenes, adornos y sobre todo, solemnidades religiosas, misas, rosarios, viacrucis, oficios magníficos de Semana Santa, predicaciones, cofradías, fiesta de las flores de María, &, y todo cuanto pueda haber de atraente y moralizador para los fieles, que acuden en gran número cual nunca ha sucedido, al templo del Señor, he aquí en resumen la hermosa labor que ha realizado. La enseñanza de la doctrina cristiana á los niños y su moral sublime, merecen también la mayor atención por nuestro digno Párroco, á quien con tal motivo envío mi más sincera felicitación, que hago extensiva por mí y en nombre de todos los lectores del Diario, á su dignísimo colaborador en pro de la moralidad y prosperidad de Cuba, señor Aramburu.

Saluda á usted respetuosamente, señor Director, su afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.

El Corresponsal

SANTA CLARA Trinidad, Mayo 10 de 1906 Una visita al hospital "General Wood"

En la extensa planicie donde termina la calle de Gutiérrez, una de las más largas de Trinidad, tiene su asiento este moderno y benéfico establecimiento que hace honor al pueblo que lo sustenta.

El panorama que rodea al edificio no puede ser más bello é importante: á la izquierda la soberbia cordillera de montañas que preside el magestoso Pico del Portillo; al frente y más cercanas, la montaña del Vija y la Popa con su ermita y mirando hacia la izquierda, el inmenso mar del Sur y el poético puerto y caserío de Casilda. Luego luz, mucha luz y aire puro que penetra á borbotones por las ventanas y balcones del hospital, llevando allí la vida á muchos enfermos que tal vez la van sintiendo extinguirse...

Admirando aquel paisaje, quedéme impresionado breves momentos y viñeron á mi imaginación aquellos hermosos versos de Ferrari: Encantada se recrea

la vista de aquel lugar donde Dios quiso juntar á los encantos del suelo, las maravillas del Cielo y las grandezas del mar.

Con la cortésia que le es peculiar, fué recibido por el insustituible Administrador del establecimiento el general don Juan B. Spotorno, quien con exquisita habilidad mostrarme todas las dependencias del hospital, pudiendo observar de cerca la verdad de lo que tantas veces había oído decir: que el hospital "General Wood" podía compararse con los mejores que existen en la isla.

Admiré las amplias y ventiladas salas para enfermos de ambos sexos convenientemente separados; los lavaderos y cocinas; bien equipados roperos; la sala de operaciones montada con todos los modernos adelantos y un bien surtido arsenal quirúrgico; departamento para enfermos y alienados en observación; departamento de duchas, baño é inodoros; coquetón departamento para vivienda de enfermeras; portería, dirección, todo presidido por la más exquisita limpieza y pulcritud y todo como antes dije, bañado por exuberante luz y aire que, penetrando por todos los huecos, lleva la purificación y la vida á todas partes.

Pero lo que más llamó mi atención fué el observar la placidez que se refleja en los rostros satisfechos de los enfermos; ver aquellas caras sonrientes que expresaban el poco sufrimiento que ven la cama del hospital. Sin preguntarlo, me expliqué ese milagro, porque conozco al trinitario tan amante y nostálgico de su terruño que por algo le llaman el gallego de Cuba: allí, en aquel hospital, está en su casa porque está en su Trinidad; los médicos, las enfermeras, todas las personas que le rodean, todo lo que mira á su alrededor es trinitario; y si la implaceable muerte le viñese á visitar, muere tranquilo porque también en sus postreros instantes su vista puede fijarse en aquellas montañas hermosas que divisa desde su cama; en aquella iglesia amada, donde tantas veces fuera á postrarse ante la imagen querida del Cristo de la Vera Cruz...

Para aquellos enfermos, el hospital es su casa y así la consideran. ¡Cuán grata satisfacción!

Una vez en el departamento donde está establecida la dirección, tuve el honor de ser presentado al director del establecimiento el doctor don Francisco Ponce y Suarez del Villar, así como al mayordomo escribiente don Antonio Cortés Trillo, con quienes departí largo rato.

Como Trinidad tiene su hoy hermoso hospital una historia antigua que es interesante el consignarla. Las instituciones benéficas de Trinidad en tiempo de la Colonia, eran las nombradas Hospital de San Francisco de Paula, San Juan de Dios y Asilo de Beneficencia.

Los dos hospitales al terminar la guerra, estaban reunidos en el edificio situado en la plazoleta de Paula junto al templo de este nombre y que ahora ocupa con su gran plantel de enseñanza el Rdo. Padre Gonzalo.

La casa de Beneficencia, en donde estaban asiladas algunas niñas, fué clausurada en tiempo del gobierno interventor por referirse en otra institución análoga de Cienfuegos.

Dicha casa de Beneficencia estaba situada en un edificio de los hospitales, en la calle de la Gloria. El hospital San Francisco de Paula tuvo su origen en diez mil pesos que el Presbítero don Manuel Hernández de Rivero impuso en el ingenio "Araca" para la construcción de una capilla y hospital para mujeres; en otro legado de don Pedro Simuel y en otro de D. Sebastián Hernández de Rivero.

Al fallecimiento intestato del primero sus herederos convinieron en junta celebrada en 20 de Septiembre de 1808 que, además de los diez mil pesos, se debían aumentar dos mil quinientos pesos en veinticinco solares de treinta que el Ayuntamiento mereció á favor de la iglesia y hospitales, cinco para las fábricas y plaza y veinte y cinco para repartir entre vecinos que contribuyeran con sus réditos al sostenimiento del Asilo; con más tres mil pesos que dichos herederos cedieron de los que les correspondían en herencia; mil quinientos pesos de los réditos vendidos de los diez mil y quinientos pesos más que, con antelación, había impuesto dicho Presbítero en el citado ingenio.

El hospital San Juan de Dios fué fundado en el siglo XVIII en un solar contiguo á la ermita nombrada de la

"Caridad" luego la "Candelaria" y más tarde "La Popa", cuyo nombre sustenta hoy.

Por iniciativa de la Junta Municipal de Caridad se estableció un Asilo denominado "Casa de Beneficencia" para el sostenimiento y educación elemental de un corto número de niños pobres de ambos sexos.

Se inauguró el 19 de Diciembre de 1851. En 12 de Enero de 1859 fué trasladado el asilo á una casa fabricada para ese objeto á la salida de la calle de Gutiérrez y bajo la dirección del ingeniero militar don Indalecio López Donato.

El edificio de la Beneficencia, por el abandono en que estuvo durante la guerra de los tres años, quedó casi destruido y ofrecía el triste aspecto de unas ruinas, cuando la mano protectora del general Wood lo salvó de su completa destrucción. Efectivamente, el general Wood dispuso la reconstrucción del edificio principal é hizo un aumento de fábricas, construyendo otros departamentos y entre ellos la elegante sala de operaciones que hebe de admirar y que ha sido y es de gran utilidad para la población.

Reconstruido el edificio de la Beneficencia fueron alojados desde hace algunos años en el mismo, los hospitales de San Juan de Dios y San Francisco de Paula, teniendo su origen en ello, el actual hospital "General Wood" que lleva ese nombre por gratitud á la primera autoridad del gobierno interventor, que hizo de la Beneficencia un edificio de hospital verdaderamente modelo.

En el hospital "General Wood" disfrutan los asilados de las mismas comodidades, asistencia médica, alimentación etc., que pudieran hallar en un bien organizada Quinta de Salud. Cuantos han visitado este establecimiento y cuantos han buscado asilo en el mismo confirmarán este juicio mío sincero y justo.

El personal del hospital lo componen las siguientes personas: Contador y Administrador, don Juan B. Spotorno; Mayordomo escribiente, don Antonio Cortés Trillo; Practicante, D. Luis Palacios; Enfermeras, señoras Carmen Corbeiller y Francisco Rodríguez y además los sirvientes, ropera, cocinera y portero. El director facultativo, como dije más arriba, es el doctor Francisco Ponce.

Recientemente se han hecho en la sala de operaciones, algunas de mucha importancia las suficientes para demostrar la pericia de los facultativos que han intervenido en ellas. Estos han sido además del director, los doctores Padadés, Rabasa y Bermúdez.

Cuando visité el hospital había unos cuarenta y tantos enfermos entre ellos cuatro españoles de los inmigrantes recién llegados á este país. Como entraron atacados de fiebre fueron puestos en la sala de observación en previsión de que pudiera declararse la fiebre amarilla. Afortunadamente desapareció la sospecha de ese peligro por ser benignas las tales fiebres y estar ya los enfermos en período de franca curación.

Hay que reparar la escasa proporción que representan cuarenta enfermos en un hospital como es el de Trinidad y su extenso término, lo que comprueba la sanidad de que se goza. Dignos son pues, de tener en cuenta lo mismo que esta estadística, las de mortalidad y criminalidad. Muy pocas son las defunciones que mensualmente se registran y en cuanto á criminalidad todos sabemos que, en la cárcel no existe ni un solo preso.

Y me despidí del caballeroso señor Spotorno y de los que con él comparten la buena dirección de tan útil como benéfico establecimiento y cuando traspuése el ancho portalón que me había dado entrada y contemplé de nuevo el espléndido paisaje, me acordé otra vez de los versos de Ferrari.

El Corresponsal. 16 de Mayo de 1906

Postal de Remedios "Camará con las Chispas!"

¡Pues si así son éstas, cómo será el fogón de dónde salen! ¡Si así es la partícula de fuego, cómo será el todo? Para muestra basta un botón. Y yo que no sabía que al amigo Aramburu, le soplabá la musa tan sabroso. Porque le dá muy dulce y con repiqueo. También se llaman chispas á los

diamantes muy pequeños, que tienen extraordinario brillo, á pesar de sus dimensiones.

Así son las Chispas de Aramburu. Pedacitos de diamante de artístico tallado. ¡Qué preciosas son algunas Chispas! ¿Verdad?

¡Exeuso decir que á mí me gustan muchísimo. Como me gusta todo lo bueno y lo práctico. Le damos por ellas un aplauso muy sincero. Dejemos al amigo Aramburu "echando Chispas", y vamos á contestar á un Isidro, que nos hace esta pregunta: —¿Qué quiere decir "seis micos"?

—Le diré á usted. Yo entiendo por mico á un mono de cola, y también á un hombre feo y ridículo; como usted, por ejemplo. —Muchas gracias, por su atención!

—Si al uno añado usted cinco más, ahí tiene usted los "seis micos". —No hombre, si es con respecto á lo que se dice de la peonía. ¡Acabáramos, cristiano! ¡Se refiere usted á los fenómenos seísmicos que dicen que se observarán?

—Eso mismo; me pá... —Pues oiga, Don; en griego, seismos significa terremoto. Seismología es la ciencia que trata del estudio de los temblores terrestres. Conociendo su etimología, fácil le será comprender lo que significa seismómetro y seismógrafo. ¿Verdad?

—Todo lo comprendo ahora; claro como el agua. —¿Y por qué no dicen "fenómenos terremóticos", para que todos lo comprendamos? —Pues porque no les dá la gana á los escriben de eso. La cuestión es aparecer eruditos, empleando voces oscuras, aunque no se entiendan. —Pues adios y gracias. Nosotros creemos que la Ciencia debe vulgarizarse para que todos la comprendan.

Los términos técnicos deben usarse muy poco, porque no están al alcance de aquellos precisamente á quienes se debe de enseñar. —¿Cuántos al leer seísmicos, no se han quedado en ayunas de su significado? —Por eso la prodigiosa inventiva de nuestro pueblo ha parodiado esa palabra con esta otra: "Seis micos". Y... "aquí se acabó el sainete. Dispensen sus muchas faltas".

Fausto Ramos

LISTA de España de 28 de Abril de 1906

- A. Alberto, Sandallo; Alonso, Antonio; Alonso, Solares José; Alonso, Alvarez José; Alonzo, García José; Alvarez, y Alvarez, Miguel; Alvarez, Vicente; Aljón, Ramón; Abledo, José; Ación, María Juana; Ameigarras, Celestino; Andrade José. B. Batista Manuel; Bordoy, Miguel; Baquerol, Luis; Bermúdez y Rubiana, Justo; Bertrou, Martín; José; Bello, Manuel; Blvigo, Anastasio; Blas, Cosme de. C. Canelo, José; Cabezas Bernardino; Castro Paz, Juan; Casas, Manuel; Calleja, Cristóbal; Chau Riva, Antonio; Gordon, Cayetano; (3 Pack); Conde Palmón, Emilia; Quiñen é Ibañez, José. D. Díaz, José; Díaz Martín, Francisco; Díaz Alejandro; Díaz y Fernández, Francisco; Duarte, Laureano. E. Espina Espina, José; Eusebio, José. F. Fernández Cejillo; Fernández David; Fernández y Alvarez, José; Fernández Represas, Cándido; Ferrer, Vilches, José; Fierros, Aurelio; Flores, Marta. G. García, José; García, Juan; González, Dionisio; González, Cartu, Manuel; Gómez, Germán; Gómez, Arsenio; Gavidría, Nemesio; Guardia Julián, José. H. Hernández, Benito. I. Iribarren, Nicanor; Iglesias, Juan; Iglesias Suárez, Jesús. L. Logilde, Pedro; Lozada Casón, José; López Rojo, Ramón; López Rodríguez, José; López Menéndez, Gerardo; Larzo de Candada, Adela. M. Martínez, Perfecto; Machín González, Antonio; Mayor, Evaristo; Martí, Antonio; Martín Rodríguez Domingo; Menéndez, José; Medina, Miguel; Moldes, Francisco. N. Norra, Manuel. O. Ortega y Molina, Juan; Olabarria, Cirilaco. P. Pardo, Antonio; Parga Rodríguez, José; Paredes Bence, Hermelinda; Peñafiel, Hilario; Peña, Francisco; Prieto, Manuela; Río, Francisco del; Rosales, María; Rodríguez Diego; Rodríguez Viña, Manuel; Rodríguez, Manuel; Rodríguez Avelino; Raverenda Superior del Sagrado Corazón; Rubia Gómez, Gumerindo; Rueda, Evaristo. S. Salgado Ramos, José María; Santo Florentina, Tomás; San Julián, Ramón; Sotelo Benigno; Suárez Pérez, Emilio; Suárez Baldomero. V. Valle García, Sturniolo; Valdeasos, Rodrigo; Varela, Amalia; Varela Hermida, José; Valdés, Fernando.

PARQUE PALATINO. Contra los rigores del verano las agradables brisas del CONEY ISLAND HABANERO. Entre la atmósfera sofocante de la ciudad y el fresco delicioso del Parque Palatino, el termómetro señala todos los días una diferencia de cinco grados. El Parque estará abierto de 5 de la tarde á 12 de la noche. Los días festivos desde las 11 de la mañana. Precio de entrada 20 cts. Montaña rusa, Templo de la risa, Carrousel eléctrico, Teatro de variedades, "Tivoli", Cinematógrafo, Ferrocarril en miniatura, cochecitos con chivos, Cuesta abajo express, Viaje al paraíso, Tranvía aéreo, Laberinto de Creta, Ingenio "La Tinaja", Tiro al blanco, Tiro de pichón, Pim-pam-pum, Palmista, Lawn tennis, Gimnasio al aire libre, Juegos de bolos americanos y otros muchos atractivos. Diez automóviles continúan haciendo viajes del hotel "Palatino" á Palatino. De Villanueva á Palatino no hay trenes cada hora, desde las 8 y 15 hasta las 12 y 15 P. M. Teléf. de la administración del Parque: 6.868 EN EL GRAN RESTAURANT DE PALATINO SE SIRVEN ALMUERZOS, COMIDAS Y BANQUETES A PRECIOS MODICOS

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 ó 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 ó 6 kilates. sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquésa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safiras ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR. —APARTADO NUM. 668. —TELEFONO NUM. 602

Habaneras

EN LA LEGACION DE ESPAÑA

La fiesta de anoche.

Pudo la lluvia restar concurrencia, mas no lucimiento, a la fiesta de anoche.

Fiesta suntuosa con que se ha celebrado, como ninguna otra vez en la Habana, el cumpleaños del Rey Alfonso XIII.

Suntuosa, repito. Lo ha sido, por muchos y muy diversos conceptos, la recepción con que por vez primera se abría a nuestra sociedad los salones del Ministro de España.

¡Qué hermosa lucía, á despecho de lo desahucado del tiempo, aquella mansión aristocrática!

Todos la conocían. Es la quinta Villa-Gloria, la más linda del Vedado, pintoresca y elegante, enclavada en lo más céntrico de la poética barriada.

Parce, por el estilo especial de su construcción, un palacio surgiendo entre flores.

Se llegaba anoche hasta las verjas que circundan Villa-Gloria y lo primero que saltaba á la vista era el escudo de armas de España destacándose entre multicolores bombillitos.

Hilos de luces se tejían, á modo de guirnaldas de fuego, por los arcos y las columnas del blanco, aéreo y espléndido edificio.

Mucha luz fuera. Dentro, desde que se atravesaba el hall, el efecto que producía la casa era el de una mansión de refinados.

¡Qué distinción en todos los detalles!

Las múltiples posesiones de Villa-Gloria, alhajas con gusto exquisito, irradiaban una claridad astral.

Mobiliario, colgaduras, lámparas, todo respondiendo á las modernas exigencias, y como complemento del decorado lo que es siempre una alegría y siempre una delicadeza, las flores, con su expresión poética indefinible.

¡Cuántas y cuán bellas flores las que había en la fiesta de anoche!

Unas en cestas artísticamente colocadas; otras en jardineras que colgaban de las galerías; las más agrupadas en corbeilles primorosas.

Flores de los jardines de El Fenix, más lozanas, más hermosas que nunca en este su mes favorito.

Desde las nueve empezó en Villa-Gloria la afluencia de invitados.

Llegó temprano. Saludé á la entrada al señor don Ramón Gaytán de Ayala, que de pie, rodeado de algunos miembros de la Legación, recibía á todos con una amable sonrisa.

Ostentaba el Ministro de España las insignias de Isabel la Católica y cruzada al pecho la gran banda de la Orden tunecina Nihan el Iftikhar, (Orden de la Gloria).

Cerca del caballero diplomático estaba su esposa, la señora Guadalupe Hompanera de Gaytán de Ayala, dama á quien la sociedad habanera ha sabido dispensar la acogida á que tan acreedora es por su hermosura, su elegancia, su bondad y su distinción.

Estaba anoche interesantísima. Lucía un espléndido traje negro y joyas de gran valor.

Sencilla y elegante á la vez. Al saludarla advertíase la satisfacción de que se hallaba poseída al ver el esplendor que por momentos cobraba la fiesta.

Fiesta primera oficial de España en la república cubana que ha sido, bajo todos sus aspectos, un triunfo completo.

Consignarlo así es un deber y una justicia.

Y también, y sobre todo esto, un honor para quien con tantos prestigios lleva entre nosotros la más alta representación de un rey y de una nacionalidad.

Que este es el rango en que todos colocan, mercedemente, al señor Gaytán de Ayala.

Rango, en realidad, envidiable.

Serían las diez, minutos más, minutos menos, cuando hizo su entrada en Villa-Gloria el Presidente de la República dando el brazo á su ilustre esposa, la señora Geneveva Guardiola de Estrada Palma.

La Banda de Artillería saludó con las notas de la Marcha Real la presencia en la fiesta del primer magistrado de la república.

Momentos después daba comienzo el baile con un rigodón.

Rigodón de honor. Fué bailado en el salón principal por una tanda formada de parejas elegantes.

La fiesta estaba en su apogeo. Una gran concurrencia, entre la que brillaba la representación más selecta y más caracterizada de la buena sociedad de la Habana, llenaba la casa.

Todo eso que es gloria de nuestro gran mundo y que fija en cada nombre un prestigio, una distinción y un encanto.

Las bellezas más encumbradas, las que todos encomian al decir Josefina Fernandina, como quien invoca á una soberana, ó al citar á Blanca Broch de Albertini, como recordando una diosa.

¡Qué pléyade más seductora! Mercedes Romero de Arango, Lelia Herrera de Morales, María Teresa Herrera de Fontanales, Julia Torriente de Montalvo, Hortensia Carrillo de Almagro, Blanca García Montes de Terry, María Teresa Sarra de Velasco y, entre todas, desollando airosamente, la gentilísima Nieves María Pérez Chaumont de Truffin, cuya toilette era una de las más celebradas en la recepción de anoche.

La hermosa dama sobresalía, entre las primeras, por su elegancia irrepachable.

El hilo de brillantes que rodeaba su cuello parecía un rosario de estrellas. Alhajas primorosas eran también las que llevaba la joven y espiritual Marquesa de San Miguel de Aguayo.

De negro, muy interesante, Clementina González de Morales.

Mme. Labarrère, elegantísima.

Siempre se halla un nuevo encanto, contemplando á esta dama de tan fina belleza, en las toilettes que lleva á las grandes soirees.

De negro también estaban la Marquesa de la Real Proclamación, Esperanza Cantero de Ovies, María Teresa Hernández Abreu de García Montes, Concepción Escardó de Freyre y Herminia Alonso de Rivero.

Muy elegante el traje de esta última dama, la señora del director del Diario de la Marina, saludada en la fiesta de anoche por una simpatía general.

Rompía la severidad del color un ramo de amapolas prendido en el descote.

De las más celebradas por su elegancia habrá que citar, en primer término, á María Martín de Dolz.

La hermosa dama malagueña ostentaba una toilette preciosa.

En joyas llevaba un primor. También fué muy celebrada la delicada y elegante dama Paulina Vidal de Adriaensens, que paseaba del brazo del doctor Miguel Ángel Cabello, siendo objeto de una admiración unánime.

Estaban en la recepción las señoras de los Ministros de Méjico, de Francia y de Bélgica y también la esposa del Cónsul de España, una dama de exquisito trato, muy amable muy elegante.

Complétase esta relación con los nombres de señoras tan distinguidas como Blanca Masino de Hierro, María Luisa Ponce de Párraga, Herminia del Monte de Betancourt, la Condesa de Sagunto, Elena Hamel de Wood, Elena Varela de Valdés Fauly, Isabel Pulido de Sánchez Bustamante, Eugenia Herrera Viuda de Cantero, Carlota Ponce de Zaldo, Blanche de Baralt, Pepilla Duany de Fuentes, Rosalía Abreu, Emilia Arango de Corzo, Guadalupe Villamil de Baños, María Josefina Gallarraga de Casuso, María Antonia O'Farrill de Zayas, Pepilla Casanova de Adelantado y Sofia Cantero de García Castro.

Y una trinidad de jóvenes señoras, todas tan bellas, tan interesantes como Petronila del Valle Izama de Arango, Esperanza Herrera de Solar y María Usabiaga de Barrueco.

Falta un nombre. Una espiritual señora, Amelia Hierro de González, tan fina, tan delicada siempre.

Y ya en conclusión, la distinguida escritora americana Lulú Wintzer, asída á nuestras fiestas del gran mundo.

Señoritas. Una legión de encantadoras.

Recuerdo en un instante, y al azar, á María Iglesia, Corina García Montes, Lily Casuso, Esperanza Valdés Fauly, María del Valle, Teté Robelin, Adolfinia Valdés Cantero, Elvira Martínez, Luisa Carlota Párraga, Blanquita Baralt, Susana Zayas, Asunción Mesa, Margarita Párraga, Inés María Plascencia y Lolita Morales.

Lilith Abreu, de blanco, con el mismo traje que en el Cotillon inolvidable de Las Delicias.

Una Julieta ideal.

¡Qué adorable trilogía completaba anoche la lindísima Lilith con Mercedes Solís y María Luisa Morales.

Blanquita Hierro!

La ví cruzar en los momentos en que la orquesta de Torroella preludia un vals y me pareció la musa de un ensueño.

Su figura es una inspiración. Alta, esbelta, elegantísima, deja á su paso una huella de intensas simpatías.

Lilith Coronado era en la fiesta de anoche, con su epinado á lo Sadda Yaco, una maga de la gracia.

Celi Sarra, graciosísima.

Y flor entre flores, la hija del Ministro de Méjico, la señorita Mercedes Godoy, de porte aristocrático y distinción avasalladora.

El carnet se cierra con los nombres de las señoritas de Núñez, María y Julia, las hijas del general Emilio Núñez.

El Obispo de la Habana asistió á la recepción acompañado del Delegado Apostólico Monseñor Abelsa.

Permanecieron ambos en Villa-Gloria hasta cerca de las once.

Y cúpleme ya hacer una relación—que resultará por fuerza incompleta—de los caballeros.

El Secretario de Gobernación general Rius Rivera, y el de Estado y Justicia, doctor Juan Francisco O'Farrill.

El Fiscal del Supremo, señor Vias Ochoteco.

El Gobernador de la Habana.

Los señores Antonio S. de Bustamante y Carlos Párraga.

El Presidente de la Cámara de Representantes, general Fernando Freyre de Andrade.

Los jefes respectivos de Estado y Justicia en la Secretaría correspondiente, señores Hevia y Diago.

El Ministro de Francia, M. Lefavre, el de Méjico, señor Godoy, el de los Estados Unidos, Mr. Morgan, el de Alemania, Barón de Hundbrach, y el de Bélgica, señor Renoz.

El primer secretario de la Legación Americana, señor Sleeper.

El Cónsul de Rusia, señor Truffin, y el de Grecia, señor Labarrère.

El Presidente del Casino Español, señor Francisco Gamba, el del Centro Asturiano, señor Juan Bances y Conde, el del Jai Alai, señor Manuel Otdud, el del Unión Club, señor Guillermo Zaldo, el del Centro Gallego, señor Secundino Baños, y el del Centro Español, señor Manuel G. Valles.

El Conde de Sagunto y el Marqués de San Miguel de Aguayo.

Los señores Cosme Blanco Herberos, Luis Galbán, Juan Pedro Baró, Alfredo Valdés Fauly, doctor Plascencia, Juan M. Ceballos, Vicente Valcárcel, doctor Díaz Albertini, Ramón Crusellas, el capitán José de Cárdenas, José García Montes, Francisco Arango, Isidro Fontanales, doctor Miguel Ángel Cabello, Guillermo de Cárdenas, Ernesto Zaldo, doctor Baralt, Andrés Zayas, Ignacio Almagro, doctor Loredo, Faustino García Castro, Andrés Terry, Francisco Montalvo, Dionisio Velasco, doctor García Mon, Lorenzo Betancourt, Francisco Cuesta, Manuel Adelantado, doctor Perea, Francisco de P. Adriaensens, Mario Castillo, doctor Chaguaceda, Emilio Carrera y Peñarredonda, Charles Morales, Alfredo de la Torre, Celso González, Fernando Barrueco, Emilio Iglesia, Antonio Solar y Pablo Landá.

Un grupo de nuestra juventud que formaban, entre otros, Juan Francisco Morales, Páaco Calvo, Ignacio Irure, Gustavo de Cárdenas, Rafael Angulo, Miguel Morales, Alberto Ruz, Alfonso Duque de Heredia, Julio Foreado, Alonso Franca, Enrique Varona, Francisco Arango, Nicolás Rivero (hijo), Eduardo Usabiaga, Emilio Baccardi, Pablo Moliner, Pepito Sagunto, Antonio M. Bustamante, Manolín Hierro, Julio Blanco Herrera, Jacinto Pedrosó, Fernando Mesa y el muy simpático Francisco Ruz.

Algunos artistas, y entre éstos, Armando Menocal, Laureano Fuentes, Amalio Fernández y el escultor Fernando Adelantado.

La Prensa dignamente representada. El director de La Discusión, señor Coronado, el de La Unión Española, señor Novo, el de El Figaro, señor Pichardo, el de El Mundo, señor Govin, y el del Diario de la Marina, señor Rivero.

Ostentaba éste la gran Cruz de Alfonso XII, con su banda, que le fué regalada por suscripción popular.

Cruz de brillantes que es una alhaja magnífica.

La crónica, con sus primeras figuras, Valdivia, Miguel Ángel Mendoza, Florimel, Denio, Antonio Mesa y Panchito Chacón, el simpático Santi-Bañez, el nuevo cronista de El Figaro.

Tenia también la Prensa en la fiesta de anoche representación muy caracterizada en los señores Edmundo Dolz, Lucio Solís, Garrido, González Aguirre, y los dos hermanos Enrique é Isidoro Corzo.

El Cónsul de España, persona muy amable y muy cumplida, asistió á la recepción.

Y también estaba todo el personal, en pleno, de la Legación de España.

Al retirarse el Presidente de la República resonaron en el espacio las notas del Himno de Bayamo.

La concurrencia estaba en esos momentos, en su mayor número, en el buffet.

Buffet que correspondió, como no podía ser por menos, á la esplendidez que en todos los detalles de la fiesta mostraron los esposos Gaytán de Ayala.

Vaya para éstos la más afectuosa y la más cumplida de las felicitaciones. Su nombre quedará unido, desde anoche, al recuerdo de una de las mejores y más brillantes fiestas que se han celebrado en la sociedad de la Habana.

Lucimiento, elegancia, animación. Todo lo reunía.

Enrique Fontanills.

hay que ponerla en cuarentena... etc." Vecino hace algún tiempo de este pueblo, siempre he preguntado á sus hijos, ya ancianos, sobre la etimología de la palabra "managua", y la contestación de todos ha sido la misma, y es que se deriva de una india que vivió en él, la cual se llamaba Managuána. Como quiera que V. en su escrito intercala esa palabra, espero me dilucide V. el punto, anticipándole las más expresivas gracias.

Soy de V. atentamente. Dr. Domínguez. S/c, Managua Mayo 17 de 1906.

Bien creo yo que el doctor Domínguez se pasa de "sábadez" al pretender que yo le explique la etimología del vocablo siboney "Managua", que da nombre al pueblo donde el doctor Domínguez vive, y donde yo deseo que viva, si mi deseo es el suyo, mil y mil años con próspera fortuna.

A mal cén echa el doctor Domínguez la liebre etimológica. Ayuno estoy en achaques de etimología cimarrona y soy lego de la etimología en general; pero particularmente en la siboneya, de que se ha escrito muy poco y se ha leído menos, estoy á diente.

Si los hijos de "Managua" aseguran que dió nombre al pueblo la india "Managuána", me doy tres puntos. La ancianidad, que es archivo de leyendas y tradiciones, bien puede ser registro de etimologías, y aunque no siempre son verídicos los relatos de los ancianos, pues acontece que si este año hace mucho calor dicen que no recuerdan otro en que haya hecho tanto, y lo mismo dijeron el pasado año y otro tanto dirán el que viene, para mí esa afirmación es tan respetable como la santa Biblia.

Al decir yo que una noticia era verídica por haberla bebido "en las ubres oficiales, en las managuas del Gobierno", usé caprichosamente el vocablo "managua", dándole el significado de manantial, mana-agua, por entender yo que no sería aventurado creer que de "mana-agua" vino "managua", por contracción, para evitar la cacofonía. En este caso ya no sería indica la palabra, sino castellana de abolengo, como lo sería la que da nombre á la capital de Nicaragua.

De "Managuána" no sé sino que oí en mis verdes una canción cubana que terminaba con este estribillo:

"Managuána... que dame uno besito de tu boquita."

Cuya acentuación, ineultamente africana, me sume en un mar de abortadas confusiones, y más si pienso que el cantor fué herrero en Oviedo, panadero en Guanajuay, tenor de punta de coro en Lisboa y tenor de fuerza en "Albisu", y que no fué posible que al cantar la jota de "La Bruja", dijera cristianamente los dos primeros versos de la copla:

"No extrañéis, no, que se escapen suspiros de mi garganta..."

El "Xigantón", que es el cantante á que aludo, decía siempre "suspiros..." y tjeretas habian de ser, y antes que "suspiros" la muerte.

Quisiera contestada la consulta del doctor Domínguez, y si él estaba confuso, más lo estará con la contestación, y no por mis pecados, sino por mi falta de sabiduría y mi sobra de frescura. Quiero, antes de poner punto, explicar que la locución "pasarse de sábadez", es caprichosa también y también mía, y que significa "pasarse de listo", pues el sábado es día judío y judío todo él, y ya se sabe que los judíos, y más si son aguileños, se pasan de listos desde la operación ombilical, y de por vida son listos como centellas.

Atanasio Rivero.

P. S. (Este "post" no tiene nada que ver con el "scriptum").

El Marqués de Bonanza me invitó á la cata y cala de sus vinos de Jerez. No pude asistir á la cita. Otro día será. "Por de pronto" anticipo que el jerez "Manolo" y el "Viña las Palmas" son de "pitimiñí golpeado".

"Otro post..."

Tampoco pude asistir á la recepción que celebró en Villa-Gloria el señor Ministro de España.

Aquello resultó grandioso, y es justo que así resultara, porque "siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está..."

Lo siento con toda mi alma: mi frac, mi prenda de lujo, asistió á la recepción de Reina Barrios y á la toma de posesión de Estrada Cabrera, en Guatemala; á la toma de posesión de Regalado en El Salvador, á una de Porfirio Díaz en Méjico, y á la toma de posesión de Estrada Palma y á la retoma de posesión de nuestro Presidente, en Cuba.

¡Prenda histórica que no pudo lucirse ayer! ¡Y que no le había y dado pocas vueltas en las cuarenta y ocho horas que precedieron á la fiesta del Ministro de España! Parecía un espejo biselado.

Valé. A. R.

GACETILLA

Por los teatros.—Hace esta noche su debut en el gran teatro Nacional la Compañía Americana de Variedades organizada por Mr. Hashin para inauguración de la temporada de verano.

Se dividirá la función en dos partes, á cual más atractiva, finalizando cada una de ellas con magníficas exhibiciones cinematográficas.

Una novedad esta noche en Payret. Consiste en el estreno de las vistas del terremoto de San Francisco de California.

Nada mejor, más interesante. Se ve desarrollarse, con toda su conmovedora realidad, la horrenda

catástrofe que ha sembrado la desolación y el luto en una ciudad antes rica y floreciente, pintoresca y bulliciosa.

Noche de moda en el popular Albisu.

Llena el cartel la hermosa zarzuela en tres actos, El relampago, de Campodón y Barbieri.

Hé aquí el reparto de papeles: Clara, Srta. Rovira. Enriqueta, Srta. Calvo. León, Sr. Casañas. Jorge, Sr. Cañas.

La luneta con su entrada cuesta un peso por toda la noche.

En Martí dos tandas. Están combinadas con dos obras que son siempre del agrado de los asiduos á Martí.

Véanlas ustedes: Primera: El amigo del alma. Segunda: Los niños llorones.

En Actualidades, como de costumbre, habrá cuatro tandas esta noche. Se exhibirán nuevas y recreativas vistas.

Y en Alhambra á primera hora Los efectos de la peonía, el gran éxito de la temporada, y después Enseñar al que no sabe.

Nada más. Madrigal.— Convidándome al amor me guardan muerte segura, tus labios con su dulzura, tus ojos con su calor; á su encanto seductor, con sus alas de oro y rosa, vuelta mi alma presurosa, va á la muerte y no se queja; que en tus labios soy abeja y en tus ojos mariposa.

PELIPLE TOURNELLE. Pérdida.—Un amigo nuestro ha perdido ayer un llavero con varias llaves, y como las necesita, y el que las haya encontrado para nada las querrá, nada más justo que desee que les sean devueltas, y suplica por lo tanto al que las haya encontrado las entregue en Teniente Rey 106, donde será gratificado.

Olvidado en los teatros.—Entre los objetos que se han dejado olvidados los espectadores en los teatros de Londres durante los últimos meses de este año, figuran algunos bastante originales para perdidos en semejante sitio.

En el "Criterion Theatre" y en el "Gaiety" se han encontrado, respectivamente, dos dentaduras postizas, que fueron luego reclamadas por sus correspondientes dueños.

En el de "Drury Lane" se halló una muleta, un sombrero de copa, una caja de bujías, tres estóscopos y una muñeca.

En el citado "Gaiety Theatre" se encontró también, dejado por un espectador, un rollo de correa sin fin para maquinaria; y en el "Coven Garden", que es el gran teatro de la ópera en Londres, un delicado zapato de baile, de señora, metido en una cajita.

El objeto más curioso fué hallado hace un mes por un bombero en el "Lyric" y era un certificado de matrimonio envuelto en un billete de 50 libras esterlinas.

Lo dejó olvidado un joven que se había casado hacía tres días.

A mal tiempo... No hay que apurarse por las lluvias. Se acerca el 20 de Mayo y hay que lucir el garbo en las fiestas. La juventud elegante en materia de sombreros, acude á la antigua casa de Caneja, situada en San Rafael y Amistad, y allí compra los magníficos pajillas de verano y los Panamá, que es de lo más elegante que viene á Cuba.

La sombrerería de Caneja se lleva la palma entre todas.

El tumbón.— Pero es que piensas pasarte toda la vida de verbera, vamos al decir, tumbao boca abajo, tan y mientras una pierda los talones buscándose una peseta pa los cochinos garbanzos?

¡Qué eres duque! Aún con esas! Si no fuere porque á una le tira el ser siempre buena te daría dos moquetes por esa sola respuesta; pero eres cesante y duque y hay que respetarte! Ea! levanta, lícete y fuma un ruso de La Eminencia y dá gracias á la luna como todo buen planeta!

Nuevo martirio en Siberia.—El martirio del hambre era un castigo que se aplicaba frecuentemente á los deportados en Siberia; pero actualmente la maldad humana ha inventado un suplicio aún más refinado que aquél: la dieta de arenques, que es considerada como un recurso infalible para obligar á que los prisioneros confiesen sus secretos ó denuncien á sus supuestos cómplices.

Los que han sufrido ese castigo, dicen que la comida exclusiva de arenques alados constituye la más horrible forma imaginable de tortura; los collarés de acero, los cepos y las cuñas entre los dedos, comparados con aquél, son castigos suavisimos. La víctima es encerrada en una estrecha celda bien templada, y el único alimento que se le proporciona es una abundante ración de arenques; ni una corteza de pan, ni una gota de agua. La sed causa á esos desdichados las más espantosas angustias, y cuando los prisioneros son conducidos ante sus implacables jueces, se hallan casi invariablemente, dispuestos á hacer las declaraciones que de ellos exigen. La vista del agua les produce generalmente un ataque de vértigo y de intensa fiebre, registrándose multitud de casos de locuras seguidos de muerte.

Con este terrible martirio asegura un periódico alemán, que los nuevos inquisidores de Siberia, han descubierto la trama de una importante conspiración cuyos principales organizadores estaban en Moscov.

Sometido un prisionero al cruento castigo, hizo declaraciones sensacionales, denunciando á las personas que en un día determinado debían de in-

endar por distintos lados á la antigua capital rusa.

La nota final.— Decía la Condesa á un autor dramático.

—Ayer, en el estreno de su drama, tuve una gran emoción.

—¿De veras?

—Sí, señor. Figúrese usted que creí haberme olvidado de decir á mi cohecho que fuese á buscarme después del primer acto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

El vapor noruego "Lom" importó de Cartagena, para los señores Martínez y C, 1.033 reses.

En circular fechada en esta el primero del presente, nos participan los señores Schawb y Tillmann que la sociedad que giraba bajo dicha razón ha sido disuelta y que para continuar sus negocios se ha constituido con la misma denominación una nueva, de la cual son únicos gerentes los señores don Máximo Tillmann y D. Otto Schawb.

Habiendo sido disuelta, por vencimiento del término social, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Carlos Arnoldson y Ca., Sr. en C., se ha constituido con la denominación de Carlos Arnoldson y Ca., una nueva que se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos así como de la continuación de los negocios de aquella, siendo socios gerentes con uso de la firma social los señores don Carlos y don Oscar Arnoldson.

BLUSAS

Y no solo blusas, sino batas, sombreros y muy bellos modelos para vestidos, trae el número 14 de la excelente revista de modas, de suprema elegancia—el "Album de Blusas", llegado el sábado á casa de Wilson, Obispo número 52, entre Habana y Compostela.

La acreditada librería, es la agencia de tan hermosa publicación, que de número en número, viene más hermosa y más completa.

El número catorce, es selectísimo: sombreros de todas formas y colores; vestidos de una elegancia y novedad única; blusas, que sólo un periódico dedicado á publicar especialidades en esta prenda femenil, pudiera ofrecer al buen gusto de nuestras damas elegantes.

El mundo habanero que da panto al buen gusto en el vestir, agorará prontamente el "Album de Blusas", acordado de llegar á "Casa de Wilson", Obispo número 52.

REGISTRO CIVIL

Mayo 11

NACIMIENTOS

Districto Norte.—Marcela blanda legítima; 1 varón blanco legítimo.

Districto Sur.—Marcela blanda natural; 2 hembras blancas legítimas; 1 hombre blanco legítimo; 1 varón negro natural.

Districto Este.—1 varón blanco legítimo; 1 varón negro natural.

MATRIMONIOS CIVILES

Districto Norte.—Francisco González con Mercedes Sara Herrera.

Districto Este.—Elias V. Pérez con Victoria Socorro Trautmann accidental; Jugo Estan, 5 meses, Habana, Figuras 105, Menéndez; Francisco Pintó, 68 años, Habana, Suárez 112; Hemorragia intestinal.

Districto Oeste.—Benigna Molina, 17 meses, Habana, Cárdenas 78, Fibre de borras; Hospital cepión; Sergio, 2 años, Habana, Solano y O'Farrill; Gastón-enterría; Epifanio Qú, 69 años, Habana, San Pedro 8, Solano y O'Farrill; Rosa Mestre, 73 años, Habana, San Ignacio 110, Arterio-esclerosis; 4 años, Habana, Santa Emilia 2, Párraga; José Parbancarrero, 2 años, Habana, Figuras y Conchata; Sarampion; José Amadé, 9 meses, Tuberculosis; Juan, 8 años, Habana, Solano y O'Farrill; Suesana Abad, 6 meses, Habana, Oquendo y Carlos III, Menéndez; José A. Domínguez, 16 años, Habana, Solano y O'Farrill; Víctor Vento, 16 meses, Habana, pulmonar; Víctor Vento, 16 meses, Habana, pulmonar; Jesús del Monte 186, Enterría; Celestino Pino, 51 años, Batabanó, Luyanó 67, Antena de pecho.

RESUMEN: Nacimientos, 20 Matrimonios civiles, 15 Defunciones, 15